



Universidad de Chile
Facultad de Comunicación e Imagen
Escuela de Periodismo

COBERTURA CHILE

MEMORIA MULTIMEDIA PARA OPTAR AL TÍTULO DE
PERIODISTA Categoría: Medio Digital

RAFAEL IGNACIO BRITO HERMOSILLA

GUSTAVO EDGARDO CABELLO CAMPOS

MAURICIO ALEXANDER GUERRA ROJAS

Profesor Guía

Lionel Ricardo Brossi Garavaglia

Santiago de Chile
2024

Por un país donde el periodismo camine por sendas de independencia y libertad, exista pluralismo real y la ciudadanía acceda sin obstáculos a una información de calidad.

AGRADECIMIENTOS

Levantar y mantener un medio de comunicación independiente en Chile es difícil. Sin embargo, con el apoyo y recepción de nuestros seguidores, logramos prosperar en el transcurso del tiempo. El primer agradecimiento va para ellos. Un grupo innumerable de personas que nos motivaron a seguir informando.

Asimismo, a nombre de Cobertura Chile, queremos agradecer a la gran cantidad de estudiantes de Periodismo de la Universidad de Chile, como también de instituciones de educación externa que colaboraron con este proyecto: Maite, Vanesa, Helen, Florencia, Paula y Mateo. Quienes por medio de su reporteo independiente y con la esperanza de ser un aporte a la sociedad entregaron su grano de arena a este medio de comunicación.

A los académicos y académicas que nos entregaron sus conocimientos y experiencias en el mundo de las comunicaciones, y en especial a nuestro profesor guía, Lionel Brossi, por sus consejos y enseñanzas en esta etapa final.

Por último, nos gustaría agradecer a todos los funcionarios de la Facultad de Comunicación e Imagen. En particular al “Tío Manuel”, Gustavo, Roxana y al resto del equipo de la biblioteca, quienes nos entregaron el tiempo, los espacios y las herramientas para la creación de esta memoria de título. Como también su cariño, amabilidad y simpatía durante las largas horas de trabajo.

Gracias totales.

-Cobertura Chile

A menudo, uno toma decisiones que pueden llegar a ser complejas. Sin embargo, lo importante es rodearte, en esos momentos, de las personas correctas. Hoy, mis agradecimientos van para ellas. Te agradezco a ti, mamá, por educar y forjar al hombre que ves día a día. También a mis hermanas, que me enseñaron a ser un mejor hermano para sus vidas. A mí cuñado, quien durante este tiempo he tratado como mi segundo padre y a Mateo, como un hijo. De igual manera tengo palabras para ti, papá, por estar presente en los momentos relevantes de mi vida. Así podría seguir con amigos (as), pero quiero hacer hincapié en dos personas. Gustavo, hermano, gracias por estar desde un principio y acompañarme en esta última travesía; Mauricio, amigo, un agrado que te hayas sumado en esta trabajada aventura.

Rafael Brito

Todo el agradecimiento a mi familia, en especial a Nicol por estar conmigo cuando más lo necesitaba. A mi padre, hermanos, tíos (as), primos y cercanos; a Silvia, mi abuela y a Juan, quien le enseñó a su nieto a hablar desde la verdad. A todos quienes contribuyeron a mi formación académica, amigos, compañeros, funcionarios y profesores. A mis mejores amigos: Vanesa y Felipe, y a Rafael, quien fue mi *partner* durante toda la universidad hasta la elaboración de esta memoria de título junto a mi amigo, Mauro. Gracias, futuros colegas.

Gustavo Cabello

Primero, agradecer a mis padres, Diana y Mauricio, que sin ellos no podría cumplir este gran paso. También a mi hermano, David, y a toda mi familia. Gracias a todos ellos, puedo seguir adelante ante cualquier adversidad. Quiero agradecer a mi querida Vanesa, que siempre me ha apoyado y ayudado a seguir adelante y a querer siempre ser mejor. Agradezco a todos quienes han formado parte de mi vida durante mis años universitarios, grandes amigos que espero nunca falten, los quiero ver a todos y todas cumplir sus sueños. Una gran mención al Real Labrín y a la selección de fútbol de FCEI, que me hicieron vivir lo más bonito de esta carrera. Por último,

agradecer a mis amigos y compañeros de memoria, Gustavo y Rafael, que trabajan en este proyecto desde hace años y lograron algo increíble. Gracias y más gracias.

Mauricio Guerra

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	8
2. ANTECEDENTES	9
2.1. Antecedentes temáticos	9
2.2. Antecedentes teóricos y conceptuales	21
2.3. Antecedentes técnicos	25
3. OBJETIVOS	29
3.1. Objetivos Generales	29
3.2. Objetivos Específicos	29
4. METODOLOGÍA	30
4.1. Definición y análisis de medios en el ámbito de Cobertura Chile	30
4.1.1. Benchmarking	31
a) Medios comunicación	31
4.2. Público objetivo	39
4.2.1. Perfil de usuario	40
4.3. Identidad visual del proyecto	44
4.3.1 Paleta de colores	45
4.3.2 Tipografía	46
4.3.3. Banner, imagen para RRSS y favicon	47
4.4. Construcción del sitio web www.cobeturachile.cl	49
4.4.1. Wireframes	52
4.4.2. Accesibilidad universal	57
4.4.3. Test de usabilidad	58
4.4.4. Plugins	67
4.5. Estrategia de redes sociales	70
4.6. Desarrollo del contenido	72
4.6.1. Contenido Web	73
4.6.2. Contenido Redes Sociales	75
5. EJECUCIÓN GLOBAL DEL PROYECTO	76
5.1. Planificación de publicaciones web	76
5.2. Línea editorial	77
5.2.1. Licenciamiento y especificidades técnicas de recursos gráficos y visuales	79
5.3. Publicación de contenidos en la web y uso de categorías	79
5.4. Lógica SEO	80
5.5. Campaña de difusión	83

5.6. Consideraciones éticas	87
6. MÉTRICAS	88
6.1. Métricas del sitio web	88
6.2. Instagram	91
7. PROYECTO TRANSMEDIA	96
8. SUSTENTABILIDAD	97
9. CONCLUSIONES	98
10. ANEXOS	100
10.1. Plan de contenido y planificación anual	100
10.2. Gastos	103
10.3. Preguntas Test de usabilidad	104
10.4. Solicitud de acreditación de prensa	106
11. BIBLIOGRAFÍA	107

INTRODUCCIÓN

En casi dos años, Chile ha sorteado una dualidad de procesos constitucionales marcados por la desinformación, los problemas sociales y diversos hechos que llevaron a disminuir el interés de la población ante ciertas transformaciones. Si bien durante el trabajo de la Convención Constitucional (2021-2022), las noticias falsas abundaron y la necesidad de contrarrestar los datos era urgente, este año el panorama fue distinto.

Durante los primeros meses de 2023, un ochenta por ciento de la población dijo estar desinformada respecto al nuevo proceso constitucional de mayo de este año¹. Ahora, el problema lo gatilló el desinterés. Casi las tres cuartas partes de los chilenos se mostraron poco atraídos por el inicio de una nueva etapa².

Ante la falta de interés y la desinformación de algunos sectores de la sociedad, crear espacios y plataformas que puedan clarificar el trabajo del Consejo Constitucional es fundamental. Porque de ello dependen las decisiones legislativas y ordenanzas jurídicas.

Steven Levitsky y Daniel Ziblatt, plantean en su libro “Cómo mueren las democracias”³, que cuando un autócrata llega a gobernar los actores claves en su ascenso suelen ser la oposición, el mundo empresarial, pero por sobre todo los medios de comunicación. Aquí su rol es clave.

La información es vital en procesos democráticos. En términos formales, hay democracia cuando existen elecciones libres, y los ciudadanos ejercen sus derechos y deberes de forma libre. Pero, cuando esa masa ciudadana no tiene conciencia o noción de sus deberes, o cuando la vulnerabilidad sociocultural de la población a la publicidad es alta, entonces la calidad de la

¹ Encuesta del Laboratorio Constitucional de la Universidad Diego Portales (abril, 2023). Encuesta sobre Elección Constituyente. Disponible en [Encuesta revela preocupante desinformación sobre proceso constituyente – Laboratorio Constitucional \(udp.cl\)](#).

² Encuesta Critería (abril, 2023). Proceso Constituyente 2023. Disponible en [Agenda Critería Abril 2023](#).

³ Levitsky, S. & Ziblatt, D. (2018). Cómo mueren las democracias.

democracia es menor⁴. Junto con ello, también resulta imperativo generar un aporte a la pluralidad de los medios de comunicación.

De esta forma, crear Cobertura Chile, significó construir un medio de comunicación especializado en la labor del órgano redactor. Su enfoque único y el análisis en profundidad de los contenidos permiten ser un aporte mínimo y civilizatorio que contribuya al acceso de información de calidad. Una calidad sustentada no solo en su riqueza, sino también en el cómo se entregan tales datos. Pero, en un mundo globalizado y volcado a la era digital, es menester desarrollar estrategias comunicacionales que logren ser un puente interactivo entre el mundo de las ciencias jurídicas y las personas.

Hoy, no solo basta con informar, el periodismo de igual modo se debe acercar a las audiencias. Sólo así crearemos comunidades informadas. Sociedad preparada para ejercer la democracia.

2. ANTECEDENTES

2.1. Antecedentes temáticos

A fines de los años 50, y durante toda la década de los '60, Chile enfrentaba un auge en las luchas sociales y políticas⁵. Pero, a la par de este fenómeno, el trabajo de la prensa estuvo marcado por diversos atropellos. Durante 1957, en los últimos días del Gobierno del general Carlos Ibáñez del Campos, desconocidos destruyeron las prensas de la Imprenta Horizonte. Empresa vinculada al Partido Comunista (PC), donde imprimían su diario El Siglo⁶.

⁴ Valdebenito, R. (2006). Colisión de intereses entre periodismo y derecho: construcción de realidad social y estabilidad democrática [Tesis de Periodismo, Universidad de Chile]. Repositorio Institucional – Universidad de Chile.

⁵ Uribe, H. (1997). Morir es la noticia. Disponible en https://www.google.com/url?q=http://www.archivochile.com/Medios_de_Comunicacion/html/text_gen/comutextgen0003.pdf&sa=D&source=docs&ust=1701733069240457&usg=AOvVaw0c3vFaSe3yhner4an-DXT4

⁶ Beltrán, L. (2012). La prensa chilena en la encrucijada: Entre la voz monocorde y la revolución digital.

El acecho a la izquierda marxista cesó al año siguiente, cuando fue derogada la Ley de Defensa Permanente de la Democracia⁷. Y, aunque algo muy parecido ocurrió con la persecución a medios de comunicación ligados a dicho sector, algunos siguieron vinculados a ideologías o partidos políticos⁸. No obstante, la situación empeoraría casi 15 años después.

Con la llegada del Golpe Militar, la prensa sufrió vulneraciones todavía más duras. Se realizaron allanamientos a varias radios y casas de diarios⁹, destruyendo y amedrentando a todos aquellos comunicadores contrarios al gobierno militar. Como la prohibición de circulación que sufrió la Revista Cauce.

En paralelo a la crisis periodística e informativa, la redacción de una nueva constitución impuesta a la fuerza buscaría instaurar un nuevo sistema económico en el país.

El 21 de octubre de 1980, tras siete años de discusiones, estudios y elaboración, la Junta Militar¹⁰ promulgó el texto íntegro de la nueva Constitución que iba a regir los destinos del país hasta la fecha. Los chilenos con derecho a voto estuvieron al margen de este largo proceso de elaboración, proposición y discurso de anteproyectos, en donde solo participaron personas designadas por el gobierno militar y que fueron calificadas como el propio Pinochet como los “hombres más sabios de la Patria”¹¹.

⁷ Ídem.

⁸ Ídem.

⁹ Periodismo de oposición (1976-1989). Memoria Chilena. Disponible en https://www.google.com/url?q=http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-773.html&sa=D&source=docs&ust=1701633300198521&usg=AOvYaw0rhHL1_e0C1YqJcvMIOw-8

¹⁰ Grupo militar que dirigió el régimen autoritario y gobernó ininterrumpidamente el país hasta el 11 de marzo de 1990. Estuvo integrado en un comienzo por el general Augusto Pinochet Ugarte, comandante en jefe del Ejército, general Gustavo Leigh Guzmán, comandante en jefe de la Fuerza Aérea, almirante José Toribio Merino Castro; comandante en jefe de la Armada, y por el general César Mendoza Durán, general director de Carabineros. Biblioteca Nacional.

¹¹ Revista Análisis N°137 (1986). Pinochet-Constitución: ¿Hasta que la muerte los separe? Políticos responden a la exigencia del gobierno de reconocer la Carta Fundamental como requisito previo a cualquier entendimiento.

“La Constitución del 80’ es prácticamente inamovible”, dijo en 1986, el secretario general del Partido Socialista (PS) que integró la Alianza Democrática, Carlos Briones. De acuerdo a su criterio, “estaba hecha para mantener a Pinochet en el poder y para proyectar más allá de Pinochet el Régimen Militar autocrático”¹².

Las críticas al texto también vinieron del Partido Radical (PR). “Esta Constitución carece de legitimidad desde dos puntos de vista. Es ilegítima en su origen y es profundamente antidemocrática en su contenido. Es un texto que se ha impuesto por la fuerza y no por la voluntad soberana”, aseguró Enrique Silva Cimma, presidente del Partido Radical¹³.

El ideólogo de la Carta Magna fue el profesor de derecho y senador de extrema derecha Jaime Guzmán¹⁴, asesinado en 1991 por un comando de extrema izquierda.

“En una comisión privada, sin representación de opiniones y con la única participación de los partidos de Pinochet”, relató Luis Maira, Coordinador de la Izquierda Cristiana, se instaló el modelo neoliberal en Chile. Y en parte se debió al fraude electoral del 11 de septiembre de 1980¹⁵.

En 1989, se inicia un largo y complejo proceso de transición democrática en Chile. La dictadura estaba llegando a su fin. Los innumerables casos de violaciones a los Derechos Humanos ocurridos bajo el gobierno de Augusto Pinochet bloquearon toda posibilidad de que él y su esposa, Lucía Hiriart, siguieran en el poder. El rol incansable de organizaciones, familias, jueces, e incluso, periodistas, provocó que las demandas de justicia y verdad obtuvieran un cauce político y democrático¹⁶.

¹² Ídem.

¹³ Ídem.

¹⁴ Agence France-Presse (2019). ¿Por qué Chile todavía tiene una Constitución heredada de la dictadura? France 24. Disponible en [¿Por qué Chile todavía tiene una Constitución heredada de la dictadura? - France 24](#)

¹⁵ Ibídem. p.9.

¹⁶ Biblioteca del Congreso Nacional. Reconstrucción democrática (1990). Disponible en [Período 1990- - Historia Política - Biblioteca del Congreso Nacional de Chile \(bcn.cl\)](#)

Con Augusto Pinochet acusado de crímenes de lesa humanidad y la derecha debilitada, pero con influencia todavía en el Poder Judicial y en el Ejército, el 11 de marzo de 1990, Patricio Aylwin se ciñe la banda presidencial en el edificio del Congreso Nacional en Valparaíso, poniendo fin a 17 años de dictadura militar. Desde ese punto en adelante, el poder estará regido por cuatro gobiernos de coalición de centroizquierda¹⁷.

La constitución de 1980 plasma un modo de gobernanza que implica una mínima intervención del Estado y que funciona bajo una lógica de mercado. El Estado es subsidiario y las reglas las define dicha lógica capitalista. De esta forma, llega solo a aquellos lugares donde existen inequidades producidas por el mercado y no asegura derechos sociales de manera directa. Estos, no están garantizados.

Esta racionalidad se puede identificar, ya que el derecho a la propiedad se encuentra protegido de manera preferente¹⁸. Pese a que el Estado ha contraído diversas obligaciones en virtud a la Declaración Universal de Derechos Humanos y otros instrumentos internacionales en la materia, los derechos sociales como el de una vivienda digna, agua, educación, salud y seguridad social, no son reconocidos en la Ley Fundamental.

En los 90, la Constitución chilena sufrió diversas enmiendas. Pero, no sería hasta el Gobierno de Ricardo Lagos (2000-2006), que se realizarían cambios más concretos¹⁹. La reforma de 2005, impulsada por el entonces presidente de centroizquierda, eliminó los principios más antidemocráticos, como permitir el despido de jefes militares sin consulta previa al Consejo Nacional de Seguridad, un organismo que tuvo gran peso durante la dictadura. Al mismo tiempo, se derogó la designación de senadores, por lo que su permanencia vitalicia quedó en el pasado.

Michelle Bachelet, en su segundo mandato (2014-2018), sometió a votación un cambio en el sistema electoral²⁰. Chile se despidió de la elección binominal y dio paso a un sistema

¹⁷ Ídem.

¹⁸ BBC News Mundo (2021). Elecciones en Chile: por qué es tan polémica la Constitución de Pinochet que 155 representantes van a sustituir. Disponible en [Elecciones en Chile: por qué es tan polémica la Constitución de Pinochet que 155 representantes van a sustituir - BBC News Mundo](#).

¹⁹ Ibídem. p.10.

²⁰ Ibídem. p.10.

proporcional moderado que hoy garantiza una representación más amplia de los partidos políticos.

Más allá de las transformaciones de cada Gobierno, posterior al regreso de la democracia, los intentos por cambiar la constitución de Pinochet, vino de la mano de la primera mujer electa presidenta en la historia de Chile. En un intento fallido, Michelle Bachelet, llevó a cabo un extenso programa, que incluía encuentros y cabildos ciudadanos a fin de concretar su periodo electoral con la entrega de las Bases Ciudadanas del Proceso Constituyente²¹. No obstante, el proyecto no vio la luz por el escaso respaldo político.

“Tengo plena conciencia de que no logramos concluir a cabalidad el proceso constituyente, por varias razones. Había que crear las condiciones para que el proyecto fuera viable dentro de la correlación de las fuerzas existentes”, declaró 43 días después de abandonar el palacio de la Moneda, según consignó La Tercera²².

El año en que asumió Sebastián Piñera, éste optó por cerrar la puerta al proyecto, ya que, a su criterio, “no se alineaba con las propuestas del nuevo presidente”²³. Sin duda un proceso constituyente estuvo lejos de concretarse o eso creímos.

Sin embargo, un acontecimiento histórico hizo que la visión de la sociedad chilena sobre la Constitución de 1980 cambiará por completo. Fue la revuelta social de octubre de 2019, donde toda la población salió a las calles a protestar por tantas injusticias sociales. El Gobierno de Sebastián Piñera estaba en crisis. En ese momento, mientras el presidente daba declaraciones que marcaron su paso por la Moneda, la ciudadanía urgía demandas. “Estamos en guerra contra un enemigo poderoso”²⁴, sostuvo por esos días el exmandatario.

²¹ Muñoz, A. & Román, C. (2019). ¿Por qué no prosperó el proceso constitucional de Bachelet?: Cuando se echó por la borda una Convención Constituyente. La Tercera. Disponible en [¿Por qué no prosperó el proceso constitucional de Bachelet?: Cuando se echó por la borda una Convención Constituyente - La Tercera](#).

²² *Ibidem*. p.11.

²³ Núñez, D. (2020). El intento de Nueva Constitución que no tuvo respaldo político. Diario Concepción. Recuperado en [El intento de Nueva Constitución que no tuvo respaldo político \(diarioconcepcion.cl\)](#)

²⁴ CNN Chile (2019). Piñera: “Estamos en guerra contra un enemigo poderoso”. Disponible en https://www.cnnchile.com/pais/pinera-estamos-en-guerra-contra-un-enemigo-poderoso_2019.

El estallido continuó por varios meses y aunque en un principio los medios entraron en otra ola de críticas, continuaron en el ojo público por bastante tiempo. En las sedes de los partidos se discutía un pacto constituyente, mientras que en las calles millones de personas repetían la palabra dignidad. Hechos de violencia como saqueos, robos y quemas de la infraestructura pública empañaron algunas manifestaciones. La criminalización de la protesta era alimento para los matinales y poco se conocía de las violaciones a los Derechos Humanos. Había desconfianza sobre todo en quienes comunicaban.

Respecto aquella desconfianza habla un estudio publicado en febrero del 2021, por el Reuters Institute de la Universidad de Oxford²⁵, que se dedica al estudio del periodismo mundial actual. La investigación da cuenta que Chile, es el país de Latinoamérica que más desconfía de los medios de comunicación y de las noticias que consume. Por otro lado, el mismo estudio señala que, en el curso de los tres años, casi el 20% de los chilenos perdieron la confianza en estos²⁶. Sin ir más lejos, los propios medios de comunicación se convirtieron en blanco de las manifestaciones masivas en contra de la desigualdad.

Actualmente, nos encontramos viviendo un periodo de cambios. La sociedad chilena ha vivido fuertes procesos políticos que han alterado nuestra forma de ver a los distintos poderes fácticos. Desde la ya mencionada revuelta social de 2019, el Plebiscito Nacional de 2020 que dio paso a hacer una nueva Constitución, el proceso de 2021 y 2022, en que los convencionales —elegidos democráticamente— redactaron la nueva propuesta constitucional, hasta el plebiscito de septiembre del año pasado para aprobar o rechazar dicho borrador.

A partir del inicio del primer proceso de redacción de la Constitución, la fallida Convención Constitucional tuvo que lidiar constantemente con una invasión de noticias falsas, lo que afectó la imagen y la credibilidad del proceso constituyente. Según una encuesta de la ONG

²⁵ Estudio de Reuters Institute (2020). Digital News Report 2020. Recuperado de <https://reutersinstitute.politics.ox.ac.uk/lo-que-creemos-que-sabemos-y-lo-que-no-sabemos-perspectivas-sobre-la-confianza-en-las-noticias-en>

²⁶ Ídem.

Derechos Digitales y la encuestadora Datavoz, más del 50% de las personas afirmó conocer información falsa sobre el trabajo constituyente²⁷.

En el final del proceso de redacción, que terminó con un Plebiscito de Salida para aprobar o rechazar la nueva propuesta de Carta Magna, mostró resultados que llegaron a ser un tanto sorprendentes, sobre todo para el Gobierno del Presidente Gabriel Boric, quien apoyaba la idea de una nueva Constitución.

La opción del “Rechazo” alcanzó el 61,86% (7.882.958 de los votos), mientras que el “Apruebo” solo alcanzó un 38,14% (4.860.093 votos), lo que evidenció un amplio apoyo a no cambiar la Constitución actual por la emanada de la Convención. Este crecimiento del “Rechazo”, que en el plebiscito anterior solo alcanzó un 21,73% de apoyo, se puede otorgar a la campaña estratégica que realizaron con respecto a los artículos del borrador de la Convención, donde se encargaron de dar una interpretación “engañosa” de lo que decía el texto, para así atraer a personas que estaban indecisas por qué votar. En definitiva, ciudadanos mal informados o que no leyeron el borrador.

Otro papel importante, lo tuvo el voto obligatorio, que aumentó considerablemente la participación electoral en el Plebiscito Constitucional de Salida en comparación al de Entrada y que fue implementado para dar “legitimidad” al resultado por el incremento de votantes. El padrón electoral cuenta con más de 15 millones de ciudadanos chilenos inscritos y en el primer Plebiscito participó sólo un 50,9% del padrón, que a pesar de ser una cifra histórica desde que se implementó el voto voluntario, no se comparó al 85,8% de participación que tuvo el Plebiscito de Salida, donde votó más de 13 millones de personas.

Analistas aseguraron que los “nuevos votantes”, quienes aparecieron por la obligación de votar, quizás inclinaron la balanza hacia el Rechazo, debido a que pudieron significar una mayoría silenciosa que simpatizó con la derecha. Pero, eso es solo especulación.

²⁷ Estudio de la ONG Derechos Digitales y Datavoz (2020). Información y Proceso Constituyente. Recuperado de https://es.scribd.com/document/568954797/Encuesta-Datavoz#from_embed.

Un estudio realizado por el Laboratorio de Encuestas y Análisis Social de la Universidad Adolfo Ibáñez²⁸ (LEAS-UAI), indicó que:

Las encuestas presenciales revelan que quienes tienden a abstenerse en elecciones con voto voluntario —y que, posiblemente, fueron nuevos votantes en el plebiscito de 2022— son, en general: personas mayores de 55 años que pertenecen a los grupos socioeconómicos medios-bajos y bajos, viven en grandes centros urbanos, consumen poca información a través de medios tradicionales y casi nada a través de plataformas digitales, no se identifican en el eje izquierda-derecha ni con partidos, desconfían de las instituciones como un todo, están más desafectados de la política y desapruban en mayor medida la gestión del Presidente Boric que los grupos que habitualmente votan²⁹.

En conclusión, la participación de los nuevos votantes —que solían abstenerse con el voto voluntario— tuvieron gran relevancia a la hora de determinar la votación.

Acá es donde entró en juego las campañas y estrategias que se utilizaron para atraer a esa población desinteresada en participar de las elecciones y de informarse correctamente al respecto. La desinformación, proliferación de *fake news* e información engañosa fue utilizada por ambos bandos, “Apruebo” y “Rechazo”, no con la misma frecuencia, pero sí fue fundamental en el resultado del Plebiscito de Salida. Tal como explica Ciper Chile en un reportaje donde señala que el Servicio Electoral “aseguró que las 202 denuncias vinculadas a desinformación o noticias falsas fueron un 23% del total de las acusaciones recibidas durante el último proceso electoral, cifra que llegó a 863”³⁰.

Además, el citado medio investigó sobre las propagandas que se realizaron durante la campaña para el Plebiscito del 4 de septiembre. Así es como identificó a personas y

²⁸ Estudio del Laboratorio de Encuestas y Análisis Social de la Universidad Adolfo Ibáñez (2022). Comparative National Elections Project (CNEP). Disponible en <https://leas.uai.cl/web/wp-content/uploads/2022/01/Informe-Encuesta-CNEP-Enero-2022-FINAL.pdf>.

²⁹ González, R. (2022). *Retorno del voto obligatorio: quiénes fueron los nuevos votantes*. Disponible en <https://leas.uai.cl/2022/09/08/retorno-del-voto-obligatorio-quienes-fueron-los-nuevos-votantes/>.

³⁰ Herrera, I., Segovia, M. & Toro, P. (2022). Desinformación en el plebiscito: el vacío legal que dejó a 202 denuncias ante el Servel sin ser investigadas ni sancionadas. Ciper Chile. Recuperado en <https://www.ciperchile.cl/2022/10/28/desinformacion-en-el-plebiscito-el-vacio-legal-que-dejo-a-202-denuncias-ante-el-servel-sin-ser-investigadas-ni-sancionadas/>.

organizaciones que financiaron la campaña del Rechazo, donde la organización Sentido Común aportó \$43,7 millones en propaganda³¹, difundiendo informaciones falsas en 11 radioemisoras del país, entre las cuales se mencionó que solo el Estado se iba a encargar de distribuir ciertos alimentos para tener una alimentación sana y justa en el país. Hecho que era completamente falso y que fue chequeado por *Factchecking.cl*³².

Así como este ejemplo, hubo muchos. Se difundió información engañosa sobre la libertad de elección del sistema de salud, la expropiación de la propiedad privada, la eliminación de los símbolos y tradiciones patrias, la propiedad de los fondos de pensiones y que el aborto sería legal hasta los nueve meses. De esta última aseveración, fue el senador de la UDI, Felipe Kast, quien se encargó de difundir esta *fake news*, que fue chequeada por distintos medios y que nunca fue redactada de esa forma en la propuesta de Constitución presentada por la Convención. Es más, en el texto se señalaba así:

Artículo 61- Todas las personas son titulares de derechos sexuales y derechos reproductivos. Estos comprenden, entre otros, el derecho a decidir de forma libre, autónoma e informada sobre el propio cuerpo, sobre el ejercicio de la sexualidad, la reproducción, el placer y la anticoncepción.

El Estado garantiza su ejercicio sin discriminación, con enfoque de género, inclusión y pertinencia cultural; así como el acceso a la información, educación, salud, y a los servicios y prestaciones requeridos para ello, asegurando a todas las mujeres y personas con capacidad de gestar, las condiciones para un embarazo, una interrupción voluntaria del embarazo, parto y maternidad voluntarios y protegidos. Asimismo, garantiza su ejercicio libre de violencias y de interferencias por parte de terceros, ya sean individuos o instituciones.

La ley regulará el ejercicio de estos derechos.

³¹ Ídem.

³² Leiva, M. & Miquel, J. (2022). La soberanía alimentaria que garantiza la propuesta constitucional no significa que el Estado se hará cargo de los alimentos a los que puedes o no acceder. *Fastchecking.cl*. Recuperado en <https://factchecking.cl/user-review/la-soberania-alimentaria-que-garantiza-la-propuesta-constitucional-no-significa-que-el-estado-se-hara-cargo-de-los-alimentos-a-los-que-puedes-o-no-acceder/>.

El Estado reconoce y garantiza el derecho de las personas a beneficiarse del progreso científico para ejercer de manera libre, autónoma y no discriminatoria, sus derechos sexuales y reproductivos. La ley regulará el ejercicio de estos derechos³³.

En cambio, Kast se encargó de difundir una propaganda radial en la que decía que la nueva Constitución iba a permitir el aborto hasta los nueve meses de embarazo, es por esto que distintos medios como la Lupa Constitucional³⁴ chequearon la información y la declararon falsa.

Los hitos señalados son pasajes que nunca se habían vivido en nuestro país y, de manera necesaria, han hecho que todos y todas tengamos que involucrarnos más en nuestra política interna. Frente a esto, se necesitan medios independientes que tengan el apoyo y la credibilidad de la población, puesto que son herramientas para el beneficio de todo el pueblo chileno.

Tras la serie de antecedentes narrados y la poca confianza de la ciudadanía en la prensa tradicional, es que comenzaron a aparecer los medios independientes, quienes buscaron informar desde otra perspectiva. Aunque lo hicieron a partir de una matriz que contrarrestó el enfoque sensacionalista y contribuyó a la descentralización de medios. Este nuevo grupo comunicacional es amplio, por lo que cada uno definió sus intereses y temáticas a trabajar. Mientras algunos se fundaron con la idea de cubrir el acontecer nacional, otros se volvieron más de nicho. Incluso, también hubo medios que mutan según el contexto en el que se vio inmerso el país.

Ahora, para muchos, facilitar un amplio y exhaustivo espacio periodístico sobre la redacción de la Carta Magna es de relevancia nacional. Frente a aquel suceso, apareció Cobertura Chile y otro selecto grupo de medios. La cobertura del proceso constituyente y el chequeo de la información que se masificó por las redes sociales, fueron los dos grandes ejes que se desprendieron al realizar una comparativa parcial entre ellos. Si bien se identificó una similitud

³³ Borrador Convención Constitucional. Art. 61. Capítulo II: Derechos Fundamentales y Garantías. Mayo de 2022 (Chile).

³⁴ González, C. (2022). Qué dice el borrador de nueva Constitución sobre el aborto. Lupa Constitucional. Disponible en <https://lupaconstitucional.malaespinacheck.cl/2022/06/24/que-dice-el-borrador-de-nueva-constitucion-sobre-el-abort> o/.

notoria en el tema, el tratamiento de la información y cómo se entregó al lector, cambió circunstancialmente. Cada uno buscó su sello, objetivos y la manera de llegar a la audiencia.

La metodología utilizada por estos medios para facilitar la información hacia a los lectores, comenzó a tener favorables resultados. De acuerdo a los datos entregados por una encuesta de Critería³⁵, los medios digitales independientes aparecen como las plataformas que más “promueven el diálogo país” con un 45%, versus el 49% que considera que los canales de TV “promueven la polarización”.

Aunque, en primera instancia, un ciudadano que necesita informarse puede acudir al sitio web que tiene el Consejo Constitucional, al entrar a la plataforma, esta sólo facilita información preliminar y terminologías que complican la comprensión lectora. Datos de los electos, documentos y requerimientos del proceso, son algunos de los acotados apartados que se encuentran a disposición de las personas. Frente a esto, el espacio termina sembrando más dudas que certezas sobre el proceso.

De esta manera, Cobertura Chile, se convirtió en uno de los motivos para generar contenido en Instagram y alojar material informativo más completo en el sitio web de Cobertura Chile.

Según el estudio desarrollado por la Plataforma Telar³⁶, iniciativa del Instituto Milenio Fundamento de los Datos, indica que las 50 noticias falsas e impresas entre mayo de 2021 y mayo 2022 —analizadas por la entidad—, en su mayoría eran desfavorables a la Convención Constitucional y casi el 80% totalmente engañosas. Respecto a las aristas de dichas noticias, las cifras también constataron que el objeto de falsedad o imprecisión fueron las y los convencionales.

³⁵ Encuesta Critería (2021).

³⁶ Instituto Milenio Fundamento de los Datos (2022). Plataforma Telar. Disponible en <https://plataformatelar.cl/2022/05/20/desinformacion-y-proceso-constituyente/>.

La situación no es menor, si se consideran las observaciones y resultados que entregó la encuesta desempeña por la Fundación Multitudes, donde se vislumbra que el 92% de los convencionales de pueblos originarios y 61,1% de las constituyentes mujeres fueron víctimas de desinformación o *fake news*³⁷.

Continuando con lo mencionado, el proyecto apuntó a contrarrestar la desinformación. Asimismo, a rescatar el interés en torno a esta temática (nueva redacción de la Carta Magna) y recuperar la credibilidad del público, ya sea tanto en la información noticiosa como en los medios de comunicación. Nuestra motivación nació desde la base de la democratización de la información adaptada a las nuevas formas de vida, en que el tiempo y la disposición a informarse son escasos. Esto, sumado a un tema tan trascendental y decisivo como lo es aprobar una propuesta de nueva Constitución.

“De ahí que el rol de la ciudadanía, y de la sociedad civil organizada, sean vitales para el éxito del proceso constituyente. Y con ello nos referimos a actores individuales y colectivos, con diferentes capacidades de influencia y configuración de la esfera pública. En este trabajo, nos centraremos en el rol de los medios de comunicación, como actores relevantes que articulan formas de participación de la sociedad civil en el proceso constituyente”³⁸.

Por esto, consideramos profundamente que, con un buen trabajo de respaldo, con una mirada crítica, pero simplificada de los acontecimientos que nazcan desde el órgano y un empleo inclusivo a la hora de publicar los contenidos, la información noticiosa puede ser esparcida correctamente. Factor que, finalmente, es el gran motor de este proyecto: tener el mayor alcance posible entre la ciudadanía y, por, sobre todo, volver a tener la credibilidad que tuvieron en el pasado los medios de comunicación.

³⁷ Fundación Multitud (2022). Encuesta sobre la desinformación en la convención constitucional. Disponible en <https://fundacionmultitudes.org/publicaciones/encuesta-sobre-la-desinformacion-en-la-convencion-constitucional/>.

³⁸ Coddou-Mcmanus, J. & Ferreiro Gómez, J.M. (2016). Medios de Comunicación y Procesos Constituyentes: El caso de El Mercurio en Chile. Revista Austral de Ciencias Sociales 30, 101-127. Disponible en [\(PDF\) Medios de Comunicación y Procesos Constituyentes: El caso de El Mercurio en Chile \(researchgate.net\)](#).

2.2. Antecedentes teóricos y conceptuales

Para efectos de este informe, es importante primero aclarar y detallar el significado de ciertos conceptos que se desarrollarán a lo largo del proyecto. Uno de los más importantes a tratar es el de **Constitución**, el que hace referencia a un documento fundamental dentro de todo Estado. La carta magna del país, la que establece las bases y principios de este, así como los derechos y deberes de los ciudadanos. En otras palabras, como dice Lassalle (1994) “la Constitución no es una ley como otra cualquiera, sino la ley fundamental del país”³⁹, ya que recopila un conjunto de normas consideradas fundamentales.

Según Guastini (1999), estas normas son las que “disciplinan la organización del Estado y el ejercicio del poder estatal (al menos en sus aspectos fundamentales: la función legislativa, la función ejecutiva y la función judicial), así como la conformación de los órganos que ejercen esos poderes (por ejemplo, las normas que disciplinan la formación del órgano legislativo”⁴⁰ o también las que disciplinan la relación entre el Estado y los ciudadanos. Vínculo que finalmente fortalece el poder de la Constitución.

Al no ser solo una simple ley, la Constitución también establece los mecanismos para su modificación y reforma. En general, estas herramientas son complejas y requieren de un amplio consenso político y social. En algunos casos, se necesita de la aprobación de una mayoría calificada de los miembros del parlamento o de la convocatoria de un referéndum.

Sin embargo, son los factores reales de poder que rigen en una sociedad determinada, los principales influyentes que pueden permitir o no que se realicen cambios, modificaciones, reformas a una Constitución.

Lassalle (1994) menciona que “los factores reales de poder que rigen en el seno de cada sociedad son esa fuerza activa y eficaz que informa todas las leyes e instituciones jurídicas de la

³⁹ Lassalle, F., & Roces, W. (1994). ¿Qué es una Constitución?

⁴⁰ Guastini, R. (1999). Sobre el concepto de Constitución. *Cuestiones constitucionales*, 1, 161-176.

sociedad en cuestión, haciendo que no puedan ser, en sustancia, más que tal y como son”⁴¹. Por poner un ejemplo, en los años de la Monarquía, era el Rey quien imponía el poder de las leyes y la Constitución, sin dejar espacio al pueblo a manifestar su molestia y buscar modificaciones a la carta magna. En la actualidad y el caso chileno, es el poder y presión del pueblo, que decantó en un levantamiento social y popular, lo que llevó a que se realicen distintos procesos en búsqueda de una nueva Constitución.

Uno de los organismos que le dio forma al proceso constituyente 2023 fue el **Consejo Constitucional**. Y es que, la entidad constituida por 50 ciudadanos elegidos por votación popular —7 de mayo del presente año—, tiene por único objetivo discutir y aprobar una propuesta de texto de nueva Constitución. En esa línea, y afín de cumplir con el rol previamente encomendado, la entidad se configuró a contar de cuatro comisiones:

- Sistema Político, Reforma Constitucional y Forma de Estado.
- Función Jurisdiccional y Órganos Autónomos.
- Principios, Derechos Civiles y Políticos.
- Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales.

Cada una de estas comisiones debió discutir y someter a votación todos los artículos, las enmiendas y propuestas de nuevas normas que se postularon. Luego, se realizó un informe que fue emitido al pleno del Consejo Constitucional.

Previo al trabajo del Consejo, la **Comisión Experta** tuvo un rol fundamental. Pues, el órgano conformado por 24 personas de indiscutible trayectoria profesional, técnica y/o académica —12 nominadas por el Senado y 12 por la Cámara de Diputados y Diputadas—, redactó un anteproyecto que fue base para la discusión y redacción del nuevo texto constitucional.

⁴¹ Ibidem. p.19.

Una vez emanada la propuesta de la nueva Carta Magna y tras la armonización del borrador final, el Comité Experto, facilitó su informe al órgano redactor. Incluso, adjuntó el detalle de observaciones.

En esa línea, se vislumbra el concepto de **Participación Ciudadana**. Aquello consiste en el involucramiento activo de los ciudadanos (as) en los procesos de toma de decisiones públicas que tiene repercusión a nivel país. Es más, dicho accionar obtuvo su reconocimiento legal con la vigencia de la Ley sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública. Mismo apartado que agregó a la legislación la afirmación: “el Estado reconoce a las personas el derecho de participar en sus políticas, planes, programas y acciones”⁴².

Para que la participación ciudadana se haga efectiva, en Chile, se creó el Sistema Electoral. Una instancia en la que, por medio de votos, los ciudadanos (as) terminan definiendo a quienes los gobiernan.

Por lo general, este suceso conlleva una serie de definiciones complejas y de relevancia nacional. Así es el caso de los procedimientos técnicos de las elecciones, la organización del acto y la justicia electorales, entre otras materias de la igual importancia.

En Chile, el Sistema Electoral está normado por la Constitución Política del Estado y las leyes orgánicas constitucionales. Mientras que el Servicio Electoral de Chile (Servel), es el órgano superior de la Administración Electoral y el Tribunal Calificador de Elecciones (Tricel), encargado de la verificación y calificación de los procesos electorales del país.

La participación ciudadana es una de las grandes responsabilidades de las personas, quienes además tienen derechos reconocidos por lo general como **Derechos Fundamentales**.

Estos datan de la modernidad y surgen con los conceptos de dignidad, igualdad y libertad. Para Peces-Barba (1987), “los derechos fundamentales serán un límite al poder del Estado para

⁴² Significado y reconocimiento legal de la participación ciudadana según el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Recuperado de <https://www.minjusticia.gob.cl/participacion-ciudadana/>.

garantizar un ámbito de autonomía y de libertad al individuo burgués”⁴³. Son aquellos derechos inherentes a la persona humana, reconocidos y garantizados por el ordenamiento jurídico, cuyo respeto y protección resultan esenciales para el desarrollo de una vida digna, libre y autónoma. Estos derechos se fundan en la dignidad de la persona y en su carácter universal, inalienable, imprescriptible e irrenunciable.

Los derechos abarcan un amplio espectro de libertades, como la libertad de expresión, de conciencia, de religión. Así como también derechos civiles y políticos, como lo son el derecho a la vida, integridad física, igualdad ante la ley y a un juicio justo, entre otros.

Otro término relevante para comprender este informe y el contenido de Cobertura es **Estado de Derecho**. Uno que hace alusión a que todos los ciudadanos están sometidos a la ley y, que, además, cada una de las leyes vigentes deben ser de carácter justo, no discriminatorio y que respeten los Derechos Humanos⁴⁴.

En el país, por ejemplo, impera el Estado de Derecho, ya que cuenta con elecciones de formas periódicas y normadas, ya sea para la elección del presidente de la República como para el parlamento y una serie de votaciones en relación con tal ámbito⁴⁵.

Uno de los pilares de una sociedad democrática, es la libertad de expresión. Un valor que está ligado estrechamente a la pluralidad de voces. Al mismo tiempo, este principio es defendido por medio del **pluralismo**⁴⁶, un precepto que en Chile está consagrado en el Artículo N°3 de la Ley de Prensa. La normativa establece el pluralismo como “un sistema informativo” favorecedor de “la expresión de la diversidad social, cultural, política, y regional del país”. Tal propósito,

⁴³ Peces-Barba, G. (1987). Derechos Fundamentales. En La Seguridad Jurídica desde la filosofía del derecho (6ª ed.).

⁴⁴ Definición de Estado de Derecho según el programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo. Disponible en <https://www.undp.org/es/publications/resultados-estado-de-derecho>.

⁴⁵ Referencias sobre Estado de Derecho de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile. Disponible en <https://covid19.fen.uchile.cl/es-chile-un-estado-de-derecho/>

⁴⁶ Bravo, C. (2021). Populismo, pluralidad y pluralismo. Expansión Política. Disponible en [Populismo, pluralidad y pluralismo \(expansion.mx\)](https://www.expansion.mx/populismo-pluralidad-y-pluralismo).

busca asegurar “la libertad de fundar, editar, establecer, operar y mantener medios de comunicación social”, dice la legislación⁴⁷.

Por tanto, la diversidad de medios (sistema informativo pluralista), conlleva a que la ciudadanía pueda contar con un amplio abanico de información o puntos de vista de la realidad. Información que en procesos electorales o democráticos es crucial. Es clave para ejercer la **democracia**⁴⁸.

La democracia se entiende como un régimen político donde la titularidad del poder la ejerce el pueblo a través de mecanismos institucionales. Aunque, es usada como sinónimo de libertad, de igualdad, de gobierno de mayoría, de justicia social, de fraternidad, de participación, de respeto a las minorías, etc. Entonces, la idea de democracia implica que existan también valores, actitudes y conductas democráticas.

Una de las formas donde el pueblo ejerce la democracia, es a través del sufragio, donde la ciudadanía debe y tiene la responsabilidad de escoger a sus gobernantes o elegir ciertas propuestas relevantes para el país. Un claro ejemplo de ello es el **Plebiscito** de Salida del 17 de diciembre, instancia donde se le consultará a los chilenos si están “a favor” o “en contra” de la propuesta constitucional emanada por el Consejo.

2.3. Antecedentes técnicos

Cobertura Chile pretende ser un medio establecido en un sitio web, por lo que implementó un gestor de contenidos como WordPress. Un programa que entrega las herramientas necesarias para producir un contenido periodístico de calidad y prolijo. El proyecto nace en una cuenta de Instagram que concentra una alta cantidad de seguidores. Sin embargo, esta plataforma no está hecha para alojar grandes piezas investigativas. Lo anterior, dado que las bandejas de

⁴⁷ Ley 19.733 de 2001. Sobre libertades de opinión e información y ejercicio del periodismo. 18 de mayo de 2001. D.O. No. 19733. Disponible en [Ley Chile - Ley 19733 - Biblioteca del Congreso Nacional \(bcn.cl\)](http://www.bcn.cl/leychile/ley/19733).

⁴⁸ Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. Guía de Formación Cívica - La Democracia y la Ciudadanía. Disponible en https://www.bcn.cl/formacioncivica/detalle_guia?h=10221.3/45671.

textos no tienen gran extensión de palabras para profundizar con comodidad en el contenido. Este se volvía molesto a la hora de realizar la lectura por parte del seguidor.

En definitiva, la red social limitaba la entrega de la información y generaba relatos poco nutridos, ya sea escrito o visual. Por ende, no lograba ser interactiva y no contaba con las características necesarias para un medio original, como sí pudo ser en un sitio web.

Entonces, se buscó que Instagram fuera un espacio que diera a conocer y difundiera el contenido del medio. En otras palabras, que lograría ser un gestor estratégico de redes sociales permitiera la interacción con los seguidores y, de paso, se creará una comunidad informada sobre el tema. De esta manera, los usuarios iban a ingresar al *enlace* del sitio web a través de la cuenta de Cobertura Chile.

De esta forma, el lector podría leer y ver contenidos en profundidad sin mayores contratiempos, sumado a una usabilidad más grata y con formatos que antes se encontraban lejos del alcance del medio por solo trabajar en redes sociales.

Otra razón que nos llevó a situarnos en un sitio web fue la visibilidad que aportaba al medio de comunicación. Pues, fortaleció la imagen a través de internet y masificó el contenido que requieren los lectores. También aumentaron las ventajas competitivas con el resto de los medios y, por, sobre todo, se llevó a cabo el buen periodismo. Ese acucioso, que entrega contexto, datos e información importante que muchas veces no se puede resumir en una publicación de Instagram.

Tras el desarrollo del sitio web y de la estrategia de redes sociales en Instagram, se abordaron contenidos netamente relacionados con el nuevo proceso constituyente, a través de noticias, un comparativo entre textos constitucionales y más artículos característicos de un medio de comunicación. Al centrarnos en comunicar sobre el proceso de redacción y campañas por la nueva Constitución, nos establecimos como un medio digital de nicho.

El medio nació como una cuenta de la red social Instagram en plena revuelta social en octubre de 2019. Partió con el nombre de “El Encapuchado” que se dedicó exclusivamente a compartir videos, fotos e información sobre marchas, violencia policial, detenciones ilegales, entre otros. En pocas palabras, dio a conocer aquello que la televisión, radio y prensa no comunicó por esos días.

Las infografías y el diseño del medio se inspiraron en los encapuchados del Estallido Social, contexto en donde emergió el proyecto. En ese minuto, se denominó así debido a la lucha que entregaron diversos manifestantes en contra de la represión a manos de agentes del Estado. Nuestro objetivo fue ser un cerco de información, que al mismo tiempo diera a conocer esa violencia estatal. Por tanto, expresar esa lucha a través de la información y, en un logo, fue clave.

Otro aspecto imperativo, fue la búsqueda de la desestigmatización a los encapuchados, quienes combatieron la represión, pero que fueron llamados “delincuentes” por los medios tradicionales. Sin embargo, se constató que el nombre, al mismo tiempo, fue tendencioso y para muchas personas circuló en la dicotomía de la delincuencia.

Fue ahí donde se observó que, para un sector de la población, “El Encapuchado”, significó violencia y destrucción, mientras que, para otros, lucha y resistencia. No fue representativo para todos.

Aunque el nombre era revolucionario, nuestra labor periodística y el objetivo del medio: “entregar la información a todos lugares de la población”, no se cumplió. Buscamos dar una cobertura amplia y extensa que no tenga color político. Es en este punto en que nació: Cobertura Chile.

Eventualmente, el proyecto se comenzó a establecer como un medio general de noticias. Se reformularon los objetivos, pero sin desestimar la cobertura de los hechos que necesitan ser dados a conocer. La política, justicia e internacional, entre otros, se volvieron los nuevos temas de pauta semanal.

A estas problemáticas se le sumaron otros acontecimientos nacionales, como lo fue la cultura. En reiteradas ocasiones no se profundizó en los pasajes culturales que son necesarios de compartir, como las conmemoraciones históricas, eventos, formas de vida, costumbres y tradiciones que configuran a la sociedad chilena.

Por esos días, tampoco se quiso dejar atrás la crisis climática y la poca visibilidad que tienen los problemas hídricos, los incendios forestales y las amenazas a activistas analizadas desde una mirada crítica. Los medios suelen dejar de lado el rol del extractivismo y los grupos de poder a la hora de dar a conocer estas coyunturas. Lo mismo sucede con las problemáticas sociales como el crimen organizado, la migración y la pobreza. Existen elementos de estas realidades que no son expuestos de la forma correcta o están marcados por pautas o líneas editoriales sesgadas que dejan atrás posturas como el derecho a migrar y centran su contenido en la delincuencia, dejando espacio a interpretaciones xenófobas en sus noticias. Ese fue el contenido que Cobertura tuvo hasta antes del Proceso Constitucional.

En su momento, también resultó relevante ahondar en el deporte y descentralizar la mirada que tienen las personas del fútbol, tenis y baloncesto como únicas temáticas de pauta, para evidenciar que existe un mundo deportivo más grande. Deportes en los que, si ya se reconoce su deficiente cobertura, también tiende a preponderar la imagen del deportista masculino por sobre la femenina.

De acuerdo con lo expuesto, si bien se reconoció que aún prevalecen leves matices de lo que fueron las otras etapas del medio, en la actualidad tiene por objetivo un solo foco: informar y profundizar en todo lo que ocurra durante los meses del nuevo proceso constituyente, ya sea lo que suceda al interior del órgano redactor como de lo que se masifica por las redes sociales.

Si bien este proyecto ostentó una gran llegada a las personas a través de Instagram, como lo sustentan las métricas, aún está en busca de establecerse bajo los parámetros de un medio comunicacional reconocido y profesional. Es por ello, que surgió la necesidad de seguir

amplificando y desarrollando en mayor profundidad los contenidos que se trabajaban, por lo que se tomó la decisión de construir un sitio web.

3. OBJETIVOS

3.1. Objetivos Generales

- Informar sobre el desarrollo del nuevo proceso constituyente, sus aristas y el trabajo de los redactores de la propuesta de nueva Constitución, a través de un medio digital.

3.2. Objetivos Específicos

- Elaborar un sitio web que permita la publicación de productos periodísticos de calidad para comunicar a la audiencia sobre el proceso constitucional.
- Gestionar una estrategia de redes sociales en *Instagram* que permita la interacción entre nuestro público y así crear una comunidad informada sobre el tema.
- Utilizar contenido dinámico, atractivo y de interés público, para facilitar la comprensión de la audiencia sobre el borrador que entregue el órgano redactor.
- Realizar un análisis comparativo y exhaustivo de la actual Constitución con la nueva propuesta emanada del Consejo Constitucional.

4. METODOLOGÍA

4.1. Definición y análisis de medios en el ámbito de Cobertura Chile

Cobertura Chile es un proyecto multimedial que responde a la necesidad de informar en profundidad sobre el nuevo proceso constituyente que afronta el país. Instancia, donde dar a conocer el órgano redactor —Consejo Constitucional—, las autoridades partícipes -elegidas democráticamente- y las fechas claves, resulta trascendental para la población chilena. Por consiguiente, el medio comunicacional busca generar espacios informativos e interactivos con la comunidad y, de paso, proporcionar una plataforma estable que aloje una variedad de contenido periodístico. Con la finalidad de garantizar a la audiencia un acceso ilimitado, pero, sobre todo, que no genere gastos al ser adquirido.

Frente aquel contexto y, en aras de cubrir esta necesidad, se reestructuró Cobertura Chile. Ahora, como un medio de comunicación digital en un sitio web, el cual expone en una panorámica completa y en la mejor calidad posible las piezas informativas. Pues, en otros formatos como redes sociales -por sus propiedades-, dificultaban dicho accionar. Es por ello que se enfatizó el trabajar de la mano con la web. Dicho espacio, ofrece diversas herramientas que pueden llegar a generar mayor interés en los usuarios. Aunque, la idea fuerza se centra en la cantidad de herramientas que cooperan al tratamiento del contenido en profundidad.

4.1.1. Benchmarking

Tras lo descrito, los medios independientes que se asemejan a los fines de nuestro proyecto y que se posicionan en Instagram dentro del estatus “medios de comunicación” son **Diario Constitucional**, **Var Constitucional** y **La Neta CL**. Cada uno de ellos tiene por objetivo masificar y desglosar noticias relevantes, pero que por una u otra razón terminan siendo de poca visibilización en los grandes conglomerados.

Los tres medios, se destacan por cubrir el proceso en general, solo que se distinguen por desarrollarse principalmente en distintas plataformas. El primero, es un medio de comunicación que existe desde el 2010 y se enfoca en informar acerca de noticias relacionadas al derecho público. Pero, desde el surgimiento del primer proceso constituyente, tienen secciones en las cuales desarrollan noticias sobre temas relacionados al proceso de redacción o derecho constitucional, principalmente en un sitio web donde estas son publicadas; el segundo, tiene mayor relevancia en la red social Instagram y el último se sitúa como un espacio que se desarrolla en Twitter donde publica contenido del Proceso Constitucional.

Cabe consignar que, los medios mencionados con anterioridad también se pueden describir como generadores de contenidos multimedia. Pues, cuentan con un sitio web para alojar extensiones de sus trabajos periodísticos.

Sin duda, esta clase de espacios elevó el nivel de culto de la población en materias del proceso constituyente. Aquello, en base a la acotada información que entregó el órgano en los meses que disponen para la escritura de la carta magna.

a) Medios comunicación

Diario Constitucional

Sobre este medio nos enfocamos en su apartado llamado Proceso Constituyente. Este se dedica a informar acerca del nuevo Proceso Constitucional, al igual que lo hizo con la Convención

Constituyente anterior. Sin embargo, Diario Constitucional, es un medio que se dedica a informar acerca de temas jurídicos y con un público objetivo que entiende sobre temas especializados relacionados al área de las leyes, por lo que no es un medio que espera llegar a un público general o que busque solo informar sobre el nuevo Proceso Constitucional.

Diario Constitucional.cl

Viernes 03 de Noviembre de 2023

Quénes somos | Comité editorial | Suscripción | Contáctenos

Noticias | Opiniones & Columnistas | Agenda Constitucional | Educación Cívica | Debate Constitucional en los Medios | Cartas al Director | Proceso Constituyente

Proceso Constituyente

Los detalles que la Comisión Mixta cambió.
 Con el trabajo de la Comisión Mixta finalizado, y quedando a expensas de la última elección el 30 de octubre en que se definirá si el nuevo borrador será el presentado para plebiscitar, diversos cambios se aplicaron. Es por lo que realizamos un sondeo para entender qué significan.
 2 de noviembre de 2023

Te invitamos a leer la propuesta de nueva Constitución aprobada por el Consejo Constitucional.
 31 de octubre de 2023

Boletín Constitucional 39: Consejo Constitucional definirá últimas normas de la propuesta constitucional
 25 de octubre de 2023

Encuesta Cadem: 31% votaría a favor y un 54% rechazaría la nueva Constitución
 24 de octubre de 2023

Encuesta Cadem: 31% votaría a favor y un 54% rechazaría la nueva Constitución
 A menos de dos meses del plebiscito de Salida, la opción "a favor" se recuperó respecto al último balance, pero aún no genera un desbalance en la opción "en contra" que todavía se mantiene por sobre el 50%.

Todo sobre el Proceso Constituyente

Nov 2023

L	M	M	J	V	S	D
30	31	1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	1	2	3

AGENDA CONSTITUCIONAL

En Portada

Corte de Concepción ordena pagar licencias médicas a afilada por cuidado de hijo menor de un año de edad con enfermedad grave.
 2 de noviembre de 2023

Los detalles que la Comisión Mixta cambió.
 2 de noviembre de 2023

Entregar "unos papeles cuadrículados" a terceros en un sector de la ciudad conocido por el tráfico de drogas no es un acto neutro, resuelve la Corte Suprema.
 3 de noviembre de 2023

<p>Usabilidad</p>	<p>Si lo que buscamos es informarnos acerca de la redacción de la nueva Constitución, este medio presenta un sitio web amigable y fácil de encontrar debido a su nombre. Ya dentro del sitio, es cosa de un <i>click</i> para ingresar a la página que lleva a todas las noticias acerca del Proceso Constitucional. Este es un sitio bastante simple, que no requiere de mayores destrezas para poder acceder a la información que uno busca, ya que es bastante intuitivo con los nombres de las páginas</p>
--------------------------	--

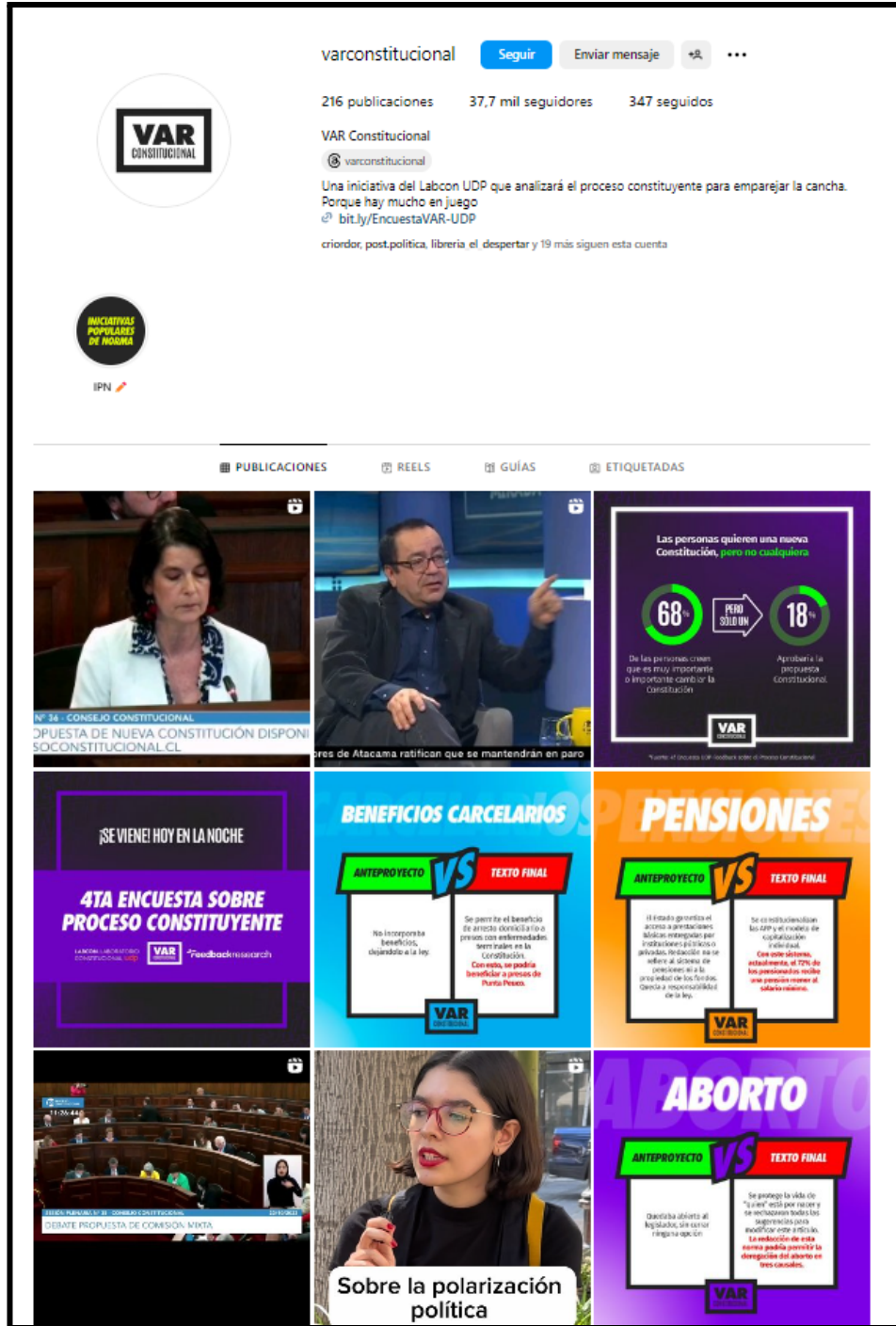
	dentro del sitio y la información se encuentra ordenada.
Contenido	<p>El contenido en general de este medio suele ser mucho más dedicado y especializado, por lo que no cualquier persona, sin conocimientos de las leyes, entiende las publicaciones.</p> <p>Sin embargo, si se fija la vista en las secciones preparadas para informar acerca de la Nueva Constitución, se hallan publicaciones muy informativas, con un lenguaje adecuado y al alcance de cualquier persona que quiera leer y mantenerse informado.</p>
Diseño	<p>Este es uno de los puntos más bajos de este medio informativo. El diseño es muy simple y poco atractivo para los usuarios. Los colores no son llamativos y el formato que presenta el sitio web, es muy sobrio y serio. Al ingresar al sitio web, el usuario entiende de inmediato que se trata de un medio bastante formal, que no busca llamar la atención de cualquiera, sino de personas que en realidad buscan informarse acerca del verdadero foco que tiene el espacio.</p> <p>Se podría mejorar en bastantes aspectos, como la tipografía, los colores y ciertos elementos dentro del sitio web en general, para poder ser más atractivo e invitar a más lectores, que leer dentro de este, es aburrido.</p>
Accesibilidad	<p>La facilidad de acceder a este medio parte desde su nombre, ya que al contar con las palabras “Diario” y “Constitucional”, invita inmediatamente a buscar información sobre el proceso en su sitio web o redes sociales. Ya al estar dentro del sitio, vemos que hay variadas publicaciones referidas al área jurídica y no solo al Proceso Constitucional, por lo que se genera una barrera en cuanto a la terminología y a temas escritos en los <i>posts</i>.</p> <p>Si hablamos de la sección “Proceso Constituyente”, es bastante simple</p>

	al igual que el resto del sitio web y le hace falta más opciones para quienes tengan problemas al momento de leer, como, por ejemplo, audios que relatan el texto en caso de personas con visibilidad reducida.
--	---

En el caso de Cobertura Chile podemos decir que nuestra función como medio de comunicación es informar de manera similar como lo hace Diario Constitucional, sólo que buscamos hacer de la lectura algo más llamativo, con un sitio más atractivo y con mayores opciones a la hora de buscar información sobre el proceso de redacción de la nueva Constitución, que no solo sean notas, sino que también haya otras formas de acceder a la información.

Var Constitucional

Esta iniciativa del Laboratorio Constitucional de la Universidad Diego Portales, se desarrolla principalmente en redes sociales. Es un medio digital que se dedica a analizar el Proceso Constitucional, para entregar información de manera didáctica e interactiva en distintas plataformas como Instagram, Twitter y Tik Tok.



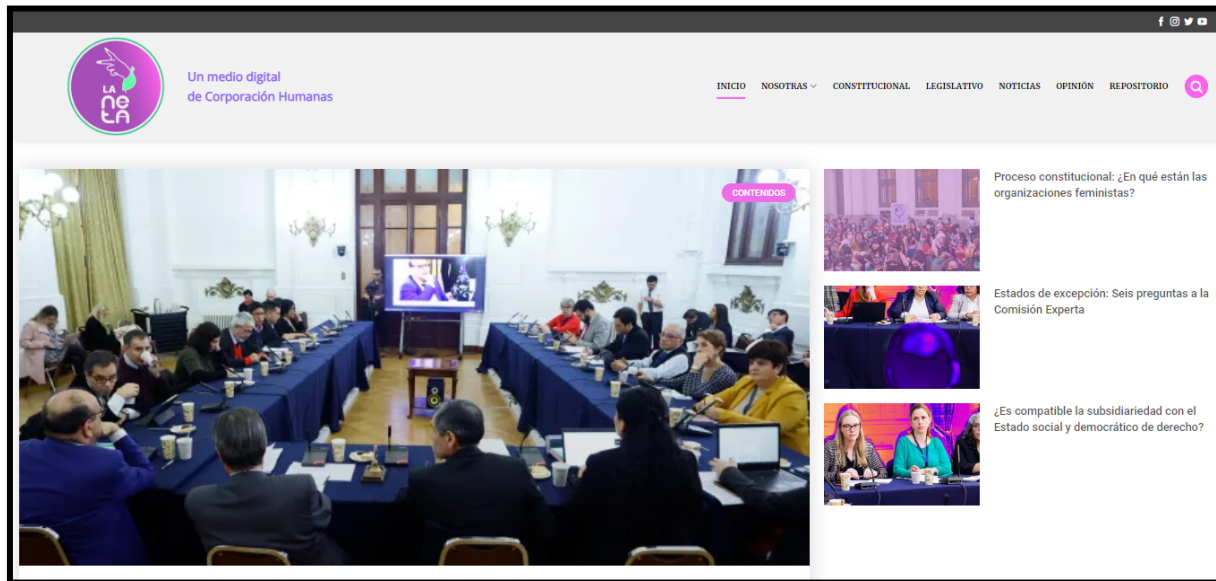
<p>Usabilidad</p>	<p>La particularidad de este medio es que se desarrolla en redes sociales y si queremos buscar un sitio web, sería derechamente el sitio de</p>
--------------------------	---

	<p>Laboratorio Constitucional de la UDP, donde también se presentan noticias acerca del Proceso Constitucional 2022-2023.</p> <p>Pero nos interesa Var Constitucionales, por el trabajo que realizan en las distintas redes, ya que es de fácil uso para quienes suelen buscar información en estas plataformas. Esto es importante, ya que con un simple “Seguir” y activar las notificaciones, su audiencia puede estar al tanto de las nuevas noticias acerca de este tema, sobre todo para el público que está más acostumbrado a hacer uso de las redes sociales.</p>
Contenido	<p>Esto es muy variado, puesto que se informa acerca de lo que ocurre dentro del órgano redactor día a día o semana a semana, también se presentan encuestas y comparaciones entre el nuevo proceso con otros anteriores. Además de videos interactivos, que ayudan a explicar ciertos temas o se hacen pequeñas encuestas.</p>
Diseño	<p>Acá vemos puntos altos y puntos bajos. Las publicaciones, sobre todo en Instagram, tienen un diseño característico y llamativo, lo cual te invita a leer los <i>posts</i> e interactuar con ellos, pero hay algo que hace bastante falta y es la definición de una paleta de colores que haga ver todo más ordenado, a pesar de contar con un diseño y formato que sí es visible en la mayoría de las publicaciones.</p>
Accesibilidad	<p>Similar a lo que ocurre con Diario Constitucional, el nombre de Var Constitucional ayuda bastante a los usuarios a encontrarlos en redes sociales, ya que al tener la palabra “Constitucional” es clave en las búsquedas dentro de las redes. Esto permite que muchos usuarios accedan a su información. Además, al contar con distintos formatos de publicaciones, ya sea en texto dentro de las imágenes, en la descripción o videos, ayuda a que distintas personas se puedan informar gracias a ello.</p>

El trabajo que realiza Var Constitucional en redes sociales es notable, como equipo de Cobertura Chile, nos gustaría replicar bastantes ideas que hay dentro de este medio, como, por ejemplo, usar un formato de publicación que sea el mismo en la mayoría de los *posts*, pero con la diferencia que buscamos usar una paleta de colores que identifique a nuestro medio de comunicación en todas sus plataformas.

La Neta

La Neta es un medio independiente creado para informar acerca del proceso constituyente anterior y el actual. Es un medio con un enfoque de género y que de manera muy periódica publican contenidos. De hecho, son bastantes activos en sus redes sociales, como es en *Twitter*, donde hacen seguimiento a las sesiones de los consejeros y publican minuto a minuto lo que ocurre en el hemiciclo.



Usabilidad	El sitio web presenta una URL muy simple (laneta.cl) y en la interfaz de la página principal se muestra una publicación de una noticia como titular de tamaño grande y a su costado se ven otras noticias relacionadas.
-------------------	---

	<p>Tiene una navegación sencilla, en la que podemos encontrar un menú con varias secciones en la parte superior derecha de la pantalla del dispositivo.</p> <p>Avanzando por la página principal, encontramos boletines, artículos y más contenidos de materia constitucional.</p> <p>Al entrar a una publicación vemos que se identifican los elementos de una noticia, de manera clara. Aunque, en el texto hay demasiado interlineado entre párrafos, lo que alarga mucho la entrada.</p>
Contenido	<p>El enfoque principal de los contenidos de La Neta son los hechos que ocurren durante el Proceso Constitucional, el trabajo de las comisiones, los consejeros, borradores y documentos presentados. Pero, también se enfocan en dar una perspectiva de género a lo que ocurre en durante la redacción de la nueva Constitución, cómo trabajan las comisiones relacionadas a mujer y género, cómo las organizaciones o movimientos de mujeres y diversidades se ven involucradas o afectadas, etc.</p>
Diseño	<p>El uso de colores como el morado en titulares y detalles del sitio web, demuestra su enfoque feminista.</p> <p>Hacen uso de un fondo blanco con letras negras, lo que genera contraste y permite una buena visualización.</p> <p>La estructura de las entradas y de la página principal puede desarrollarse mejor, ya que se ve algo desordenada y con demasiado espacio entre publicaciones y entre párrafos dentro de las noticias.</p>
Accesibilidad	<p>La accesibilidad no es algo muy presente en el sitio web de La Neta, las fotos no incluyen textos alternativos, ni tampoco hay audios para escuchar el contenido de las publicaciones.</p>

En el caso de La Neta, es un medio que se dedica a informar acerca de lo que ocurre en el Proceso Constitucional, pero con un enfoque feminista, donde se prioriza siempre a las mujeres y

diversidades. Siempre se procura informar sobre el avance en dicha materia, lo que se trabajó en la semana y como se involucran o afectan a las mujeres y diversidades en la redacción de la Carta Magna.

Además, no interesa el funcionamiento que tiene La Neta en sus redes sociales, tienen una estrategia muy activa, sobre todo en *Twitter*, donde publican contenido muy seguido. Nosotros no tenemos planeado usar esa red social, pero sí *Instagram*, donde ellos también son activos y usan distintas plantillas y diseños para los diversos contenidos didácticos que publican, lo cual ayuda a comprender de mejor manera la información del Proceso Constitucional, algo que nos parece relevante y nos gustaría aplicar.

4.2. Público objetivo

Desde su inicio, el público objetivo al que se ha dirigido Cobertura Chile durante su estadía en Instagram es la población adulta joven chilena -la misma que se seguirá trabajando en el sitio web-. Primordialmente, dado el formato digital y moderno que entrega la aplicación. En ese sentido, resulta imperativo mencionar que nuestro público objetivo representa al rango etario que más usa internet, es decir, la población nativa digital.

Según el Informe Digital 2021 realizado por *We Are Social* y *Hootsuite*⁴⁹, que midió el estado de conexión a internet a nivel mundial, estableció que la mayoría de los usuarios de redes sociales en Chile se encuentra en la franja etaria de entre 25 a 34 años, siguiendo en segundo lugar los de 33 a 44 años, y en cuarto lugar las personas de entre 18 a 24 años.

En relación a las cifras, es que se construyó nuestro público objetivo. Pues, se eligió trabajar y dirigir las notas informativas a los rangos etarios que fluctúan entre los 25 y 34 años, debido a que son las personas que más cualidades comparten con los creadores del proyecto, por lo que será más sencillo generar un vínculo al momento de masificar la información.

⁴⁹ *We Are Social* y *Hootsuite* (2021). Informe Digital 2021. Recuperado en <https://wearesocial.com/digital-2021>.

Por otra parte, no se buscó llegar a la población infantil, ya que no está considerado en su día a día leer ni ver noticias.

En el caso de los adultos mayores, aunque sí llegamos a un porcentaje mínimo de este público, no fueron nuestro foco principal debido al carácter digital del medio y la dificultad que podría resultar para esta población acceder al sitio web.

Otro punto que fortaleció y ratificó la elección del público objetivo, fueron las estadísticas que se realizaron con relación al tiempo total frente a las pantallas. Pues, el usuario pasa alrededor de 7 horas al día utilizando Internet en todos los dispositivos. Aquello significó que las personas llegaron a estar más de 2 días completos en línea en una semana de 7 días. Lo expuesto ha aumentado en 16 minutos, o el 4 por ciento, año tras año. Además, Digital 2021⁵⁰ muestra que en enero de 2021 hubo 4.660 millones de personas en todo el mundo utilizando Internet, lo que supuso un aumento de 316 millones (7,3%).

Si bien existió un lineamiento hacia el público objetivo al que se pretendió dirigir nuestro contenido periodístico, no solo nos encasillamos en aquel. De cierta manera fue el de mayor importancia, pero no se convirtió en una condicionante para llegar a otros sectores. Esto, a raíz que el nuevo Proceso Constitucional es una materia que convoca a gran parte del país, por lo que los tratamientos investigativos pueden llegar a un rango etario más diverso del señalado con anterioridad.

4.2.1. Perfil de usuario

Frente a los datos recientemente expuestos, se construyó los siguientes perfiles de usuarios para tener una mejor claridad al momento de producir un contenido periodístico que pueda ser realmente beneficioso, informativo y práctico para los lectores de Cobertura Chile.

⁵⁰ Ibidem, p.28.

Cabe consignar que, cada uno de los perfiles fueron configurados en base al rango etario que más se encuentra presente en los seguidores de la cuenta de Instagram, los posibles escenarios en que se puedan ver envueltos y las necesidades informativas que buscan satisfacer como audiencia.

Lo anterior, con tal de confirmar cuál sería nuestro público objetivo al que nos queremos dirigir al momento de la elaboración, producción y publicación de las piezas periodísticas que alojamos de manera acotada en la red social y, en mayor profundidad, en el sitio web.

a) Perfil de usuario/a - Universitario

Matías tiene 25 años, y actualmente estudia Ingeniería en Turismo y Hotelería en la Universidad Andrés Bello. Él es de Antofagasta y se mudó hace un par de años para estudiar en la Región Metropolitana, dado que las horas de viajes eran extensas y, además, no contaba con el capital necesario para estar constantemente viajando. La decisión fue la acertada, el joven cuenta con un mayor tiempo para dedicar al estudio. Aunque, eso trajo consigo nuevas preocupaciones y obligaciones.

El situarse en la capital ha generado mayores gastos. Ahora, Matías debe preocuparse de tener dinero para pagar el arriendo, alimentación y transporte, entre otros. Por lo mismo, ha enfocado sus tiempos libres en realizar ayudantías remuneradas a los estudiantes de primer año en la cátedra de Experiencias Turísticas Sostenibles. En otras ocasiones, también trabaja de forma esporádica en un almacén de abarrotes que queda a pasos de su campus universitario.

Los ajetreados días de Matías no le permiten informarse, por lo que ha perdido el foco del acontecer nacional. Es más, ha dejado de lado uno de los temas que más le interesa saber y opinar: el nuevo proceso constitucional.

Por momentos, suele estar informado de manera parcial gracias a las publicaciones que alojan los grandes medios en sus redes sociales. Sin embargo, el problema se presenta cuando le gustaría indagar más en lo que se habló sobre el proceso. El buscar en las plataformas sociales

toma tiempo. Entonces, al no encontrar con rapidez por navegador, termina mermando su idea, dado que debe volver a las obligaciones del día.

Bajo el escenario hipotético, al muchacho le gustaría conocer un medio que aloje diversas aristas informativas de la redacción de la Carta Magna. De esta manera el joven podría organizar su idea y definir breves espacios para leer notas en profundidad que desarrolle Cobertura Chile. Aquello, ya que las tendrá siempre a disposición cuando lo requiera.

PERFIL DE USUARIO

MATÍAS FERNÁNDEZ VIDAL

RESPONSABILIDADES

Universitario que tiene por obligación cumplir con las tareas académicas. Asimismo, también ayuda con los quehaceres del hogar. En ocasiones, realiza ayudantías remuneradas y trabajos esporádicos para ayudar a cubrir los gastos. En definitiva, se desprende que es un adulto con acotados espacios de tiempo libre.

INTERESES Y FORMATOS

A la hora de informarse, le gusta consumir todo tipo de noticias. Eso sí, hoy por hoy suele buscar temas del acontecer nacional actual. Uno de ellos, el nuevo proceso constituyente.

Habitualmente se informa por las redes sociales, aunque busca medios que desglosen las noticias sobre la redacción de la carta magna en mayor profundidad. Por lo mismo, frecuentemente navega por diversos sitios web para hallar más información.

Edad:
25 años

Nivel de educación:
Educación superior no finalizada.

Instagram icon, Twitter icon

Ficha perfil de usuario (a)

b) Perfil de usuario/a - Trabajadora

Carolina tiene 30 años, se recibió como Contador Auditor en la Universidad Diego Portales y, hace un par de meses, aceptó su mayor desafío laboral: liderar un equipo de contadores. Por una parte, la decisión le ha permitido desarrollar nuevas aptitudes en el campo del trabajo, no obstante, ha carecido de espacios para realizar actividades interpersonales de su gusto.

Desde su llegada como contadora a la agencia de aduanas, el progreso ha sido en ascenso y sostenible en el tiempo, pasando por los distintos puestos operacionales hasta llegar al estatus de jefa. Los roles han variado y, con ello, también han sufrido modificaciones los tiempos libres de ocio y familiares. En esa línea, se convirtió en una costumbre disponer de las horas del hogar para seguir desempeñando tareas laborales.

La ocupada y rutinaria vida de Carolina no le cede terreno a las actividades que solía frecuentar hace meses atrás. Una de ellas, leer noticias por las mañanas antes de entrar a cumplir el horario laboral. La contadora busca manifestar una imagen de credibilidad y de ser culta, por lo que lee del acontecer nacional con tal de tener opiniones fundamentadas a base de datos y dichos de la opinión pública.

En el último tiempo, se ha informado sobre el nuevo proceso constitucional del país. Aunque, con el transcurso de las semanas, en una menor cantidad. Primero, por los acotados tiempos libres y, en segunda medida, por la poca veracidad que poseían las notas informativas de los medios. El hecho no es menor, dado que empezó a transitar pasajes de inseguridades a la hora de hablar sobre las noticias.

Frente al escenario descrito, la mujer pretende adquirir a su círculo informativo algunos medios que cubran de manera exhaustiva el nuevo proceso constitucional. De esta forma, podría discernir entre las notas que se configuran a partir de hechos concretos.

PERFIL DE USUARIO



Edad:
30 años

Nivel de educación:
Educación superior completa.



CAROLINA CAMPOS VALENCIA

RESPONSABILIDADES

Contadora auditora que se encarga de las finanzas de una agencia de aduanas. A raíz de su cargo, suele llevarse responsabilidades laborales para el hogar, por lo que los tiempos para compartir en familia se limitan. Es más, otras actividades, como la lectura, las ha dejado de lado.

INTERESES Y FORMATOS

Se caracteriza por ser una persona culta. Busca cubrir un amplio espectro del acontecer nacional, no obstante, no cuenta con el tiempo para buscar lo que sucede con el proceso constituyente ni las noticias que nazcan a contar de los consejeros constitucionales. Por las noches consume Instagram para leer las noticias del día, pero a veces no confía de la información y no sabe como corroborar lo expuesto.

4.3. Identidad visual del proyecto



Logo 1



Logo 2



Logo 3



Durante 2019 el antiguo nombre del medio era “El Encapuchado”. El primer logotipo que tuvo el medio tenía el nombre completo en blanco y mostraba a un joven con una capucha negra y un pañuelo rojo. El diseño estaba inspirado en los encapuchados del Estallido Social, contexto en donde nació el medio.

Luego, vino Cobertura. Su logo se basó en una C de color blanco, porque hacía contraste con el azul claro del fondo. El azul fue puesto atrás, ya que representa la empatía y es un tono armónico. Junto con el C se agregó un avión de papel que busca significar el envío o la entrega de información.

En una segunda instancia, y tras el cambio de la paleta de colores, buscamos un azul un poco más oscuro, pero que esta vez proyectara seriedad y resaltara aún más el blanco de la letra. En la actualidad, este viene siendo el logotipo actual de Cobertura Chile, el cual se ve presente tanto en la plataforma de Instagram (foto de perfil, notas, e historias) como también en el sitio web del medio.

4.3.1 Paleta de colores

La paleta de colores del sitio web e Instagram es la misma, por lo que ambas plataformas de Cobertura Chile quedaron con los siguientes colores:

Los colores principales, y a partir de los cuales se difumina la paleta, son el azul y el naranja. Esta elección, fundada en aspectos psicológicos, se basó en que el azul representa la tranquilidad, la frescura y la inteligencia. En el mundo del marketing se emplea en muchos logotipos como Facebook o Twitter. Es un color elegante y corporativo, uno de los más usados por las empresas. Además, transmite confianza y pureza.

Por otro lado, el naranja se asocia al entusiasmo la acción. También puede relacionarse con lo divino y la exaltación. En el mundo del marketing político, se suele decir que el naranja es el color más optimista de todos, por lo menos en las sociedades occidentales.



y

A partir del Azul, y su degradé, pretendimos aludir a la confianza que este emite, pero, además, al ser un medio que todavía no es conocido, se buscó llegar al público con un color que demostrara la seriedad con la que se realiza el trabajo, pero sin dejar de lado la frescura que periodistas de una nueva generación que puede aportar al mundo de los medios.

En el caso de la elección del naranja, estuvo fundamentada en el dinamismo y accionar que, como se mencionó antes, el equipo conformado por periodistas jóvenes puede darle a este nuevo medio. Este color pretendió darle a nuestra imagen el aire de optimismo que ansiamos alentar en las nuevas generaciones en cuanto a su relación con los medios de comunicación independiente.

4.3.2 Tipografía



A lo largo de este proyecto fueron seleccionadas cinco tipografías diferentes, donde se destacan: Chau Philomene, Ruda Black, Playfair Display, Merriweather y Prime Time. Las dos primeras radicaron y configuraron los textos de las imágenes que se publican en Instagram. Las dos fuentes siguientes formaron parte de lo que es el sitio web del medio. Y la última, tuvo por función ser la letra que le da vida al logotipo actual de Cobertura Chile.

De acuerdo con la variedad de tipografías que están presentes en las distintas plataformas que tiene el medio, la decisión de tener más de una, tuvo por finalidad facilitar una mayor legibilidad al usuario según el canal en que se encuentre adquirieron la información. Además, que cada una de las letras poseyera y transmitiera una línea simple, precisa y accesible. Es decir, un conjunto de elementos que buscaban ser llamativos para nuestros usuarios.

La primera tipografía implementada en el medio es Prime Time, esta fue solamente utilizada para el logotipo de Cobertura Chile. Asimismo, con la fuente mencionada, tan solo se decidió ocupar con la letra “C”.

En tanto, para la plataforma de Instagram y las respectivas láminas de publicaciones, dentro de las tipografías designadas para las fotografías, se encuentran: Chau Philomene y Ruda Black. La primera mencionada y que utilizamos para el epígrafe, fue escogida porque es minimalista, holgada y sencilla. Pero, lo más importante es que no opaca el título.

En cuanto a la segunda, que trabajamos para el titular, es moderna, versátil, ya que funciona con los diversos formatos definidos y, por último, es legible para los usuarios de Instagram. Además, decidimos destacar con amarillo las palabras destacadas, para indicar cuáles son los agentes o puntos principales de la noticia.

Respecto a la tipografía del sitio web, esta se encuentra configurada por dos fuentes de letra: Playfair Display y Merriweather. En el caso de la primera, está fue destinada para ser utilizada en los titulares de cada una de las piezas periodísticas. Hay que destacar que, se apela a este estilo de letra por lo llamativa y redonda que es, siendo preceptiva rápidamente por el lector de la web. Por otro lado, la segunda fuente (Word Sans) viene siendo implementada para las bajadas y cuerpos de las notas del medio.



4.3.3. *Banner*, imagen para RRSS y favicon

Banner

El *banner*, que actualmente presenta el sitio web de Cobertura Chile, es un diseño simple en donde se muestra el nombre del medio en un fondo blanco con letras negras de la tipografía Playfair Display.

Además, en la parte superior, hay una banda con movimiento en la que se muestran los titulares de las últimas noticias publicadas, que sería lo que está pasando en el último minuto. En la parte inferior del nombre del sitio, está el menú en donde se encuentran las distintas secciones que hay en Cobertura Chile.

Imagen para RRSS



Como ya se ha mencionado con anterioridad, la red social que utilizamos junto al sitio web es Instagram. Aquello fue una forma de llamar a los usuarios a que accedieran a un contenido de mayor profundidad, el cual estará alojado en la web.

El nombre de usuario es @cobertura.cl, denominación que abarca en casi su totalidad nuestro nombre como tal.

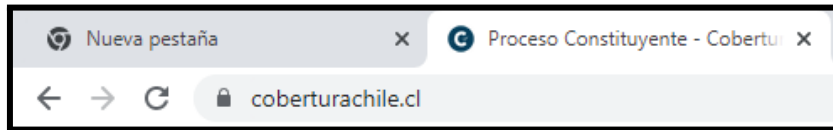


En lo que se refiere a la foto de perfil, escogimos colocar la misma de nuestro logotipo. Creemos que es relevante que sea este, ya que esta decisión nos permitió crear pertenencia y reconocimiento dentro de los actuales y futuros seguidores de Instagram. A fin de ganar un

posicionamiento de medio de comunicación como tal. Además, de esta manera se mantuvo un grado de fidelidad con la identidad gráfica del medio, particularmente con la paleta de colores.

Favicon

Respecto al favicon que decidimos implementar, es el mismo logotipo de Cobertura Chile con el que nos damos a conocer en las plataformas. Asimismo, este permitió generar reconocimiento, representatividad e identidad, en el instante que los usuarios desplegaron la pestaña del medio. El icono con la letra (C) se vuelve complementario y, además, no pierde la legibilidad ni calidad a pesar de disminuir su tamaño. A continuación, una imagen de como se ve el favicon de Cobertura Chile.



4.4. Construcción del sitio web www.cobeturachile.cl

A partir de los conocimientos técnicos que posee el equipo de Cobertura Chile y pensando en las alternativas que el sitio web tiene por objetivo ofrecer en términos tanto de acceso, navegación y formatos, se determinó que era necesario utilizar el gestor de contenidos WordPress. Aquello, debido a que permite la administración de sitio web de manera sencilla, sin tener la necesidad de saber conocimientos avanzados en programación. Además, las razones por la que escogimos este mecanismo, es por su facilidad a la hora de usar, modernidad y éxito que tiene a nivel mundial este sitio.

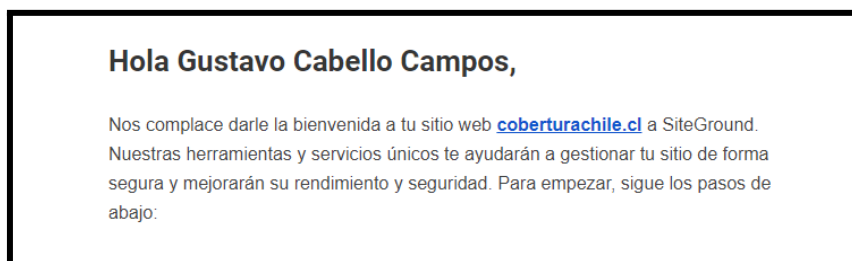
Sin ir más lejos, un estudio de mercado de los CMS (Content Management System, en español Sistema de Gestión de Contenidos) en Internet de



2021, realizado por Joost de Valk, creador de Yoast —un *plugin* muy utilizado en la plataforma—, reveló que un 80% del total de páginas webs con gestor de contenidos desarrolladas en el mundo se han construido a partir de WordPress⁵¹.

Junto al equipo, de ese entonces, de Cobertura, llevamos a cabo una colecta para financiar la compra del dominio y el servidor. El dominio fue adquirido el 19 de octubre de 2022 a través del portal NIC Chile. Con el pago de 10.950 pesos logramos adquirir el dominio titulado: “Cobeturachile.cl”.

Terminada la compra del dominio, apuntamos a seleccionar el *hosting* que ocuparemos. Identificamos que *Siteground* ofrecía planes a bajo costo. De esta forma contratamos el plan, “Startup”, que ofrece 10 GB de espacio, 10.000 visitas al mes, base de datos ilimitadas, entre otros servicios. Este tiene un valor que fluctúa entre 34 y 35 mil pesos chilenos.



Escogimos un tema llamado: Royal News, ya que es muy similar a nuestro wireframe. Cambiamos los colores por medio de códigos que se trabajan con una de las herramientas que facilita WordPress, CSS Adicional. En ese sentido, dejamos establecido nuestro *banner*, logotipo y mapa de contenidos. Estableciendo, también, los elementos de la línea gráfica.

Bajo lo anterior, y una vez interiorizados con mayor exactitud en WordPress, se procedió a la construcción del sitio web, utilizando un mapa de contenido que seguía una estructura jerárquica de visualización de la información, la cual se divide en las siguientes secciones:

⁵¹ Gómez, R. (2019). El 30% de todas las páginas web del mundo están hechas con WordPress. Marketing4eCommerce. Recuperado en [El 30% de todas las páginas web del mundo están hechas con WordPress - Marketing 4 Ecommerce - Tu revista de marketing online para e-commerce](#)

Inicio:

Es la página central del sitio y presenta el contenido constitucional, tales como las últimas noticias del proceso constituyente y el trabajo de las diversas comisiones del órgano redactor. Un *banner* con las configuración y resultados del Consejo Constitucional por candidato y partido políticos de acuerdo a cada región del país.

Noticias:

Cuenta con un apartado en donde se agrupan, de manera cronológica, todo el contenido periodístico, resulta fundamental. Por ello, se forjó el espacio "Noticias" de Cobertura Chile. Sección donde se alojan las notas informativas que, por temas de espacio y fechas, ya no aparecen en el *feed* central del sitio web. Cabe señalar que, las publicaciones abordan los diversos pasajes que experimentados por las autoridades del Consejo Constitucional y su propuesta de nueva Constitución.

Comparador Constitucional:

Para acercar la nueva propuesta de Constitución y aclarar al público que diferencias existen entre dicha propuesta y la actual carta magna, para así elegir qué votar en el plebiscito de salida, hemos creado la página "Comparador Constitucional", donde categorizamos las temáticas de mayor relevancia y creamos un cuadro comparativo que menciona artículo por artículo. De esta forma, queda completamente claro qué similitudes y diferencias hay entre cada texto.

Nosotros:

El espacio muestra la información sobre los creadores, reporteros y editores del sitio con el fin de dar a conocer quiénes están detrás del proyecto. Esta información es muy importante,

porque podemos transparentar el trabajo periodístico y fortalecer la identidad que tienen nuestros lectores para con Cobertura Chile.

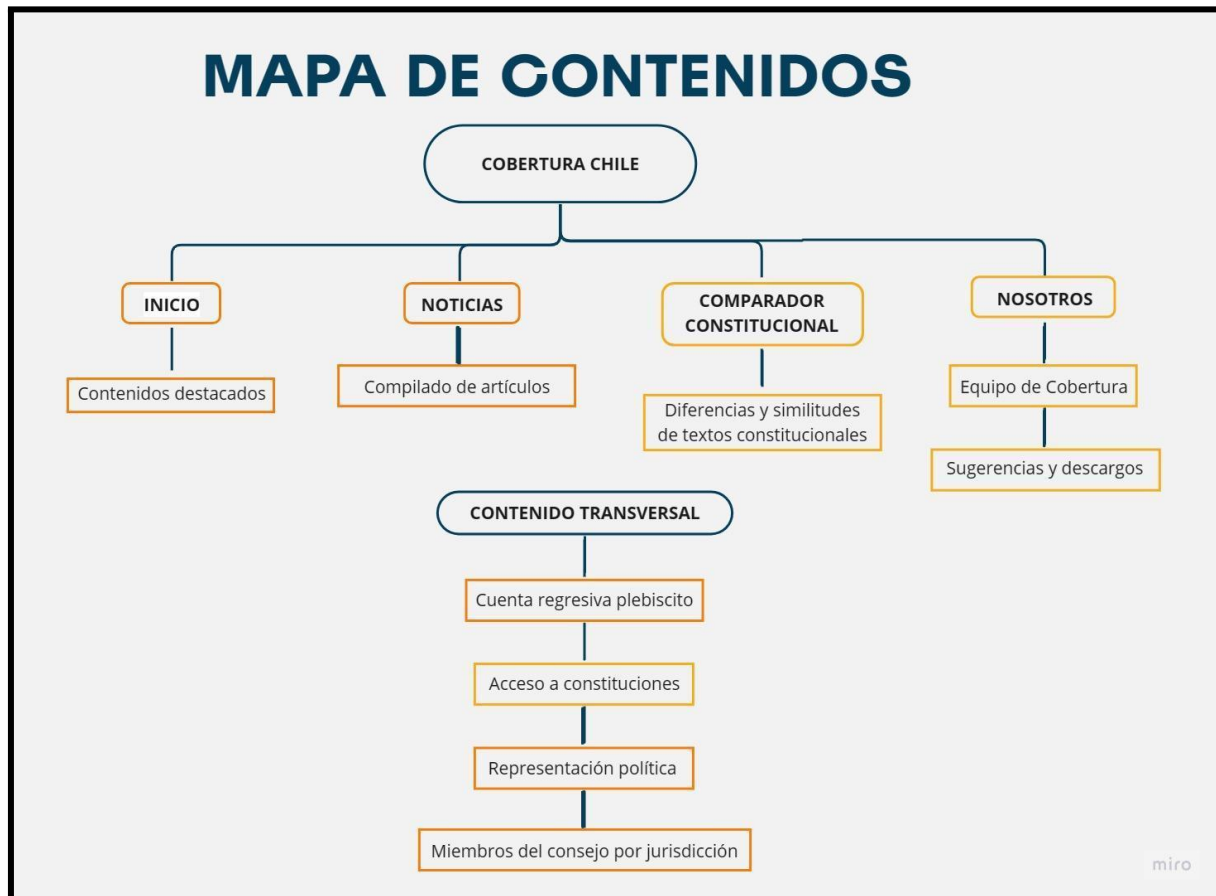


Lámina correspondiente al mapa de contenido de Cobertura Chile.

4.4.1. Wireframes

Luego de definir el esquema de visualización de contenidos, estructuramos los *wireframes*, un mecanismo que nos otorgó la posibilidad de armar la distribución de los elementos que nuestros usuarios podrán visualizar en las páginas del sitio.

Los primeros diseños fueron un experimento, utilizamos la aplicación de diseño Canva para construir un *wireframe* de alta fidelidad que se puede apreciar más abajo. Tratamos de

construir un modelo que se adaptara más a nuestras necesidades, en específico de un contenido acotado.



Lámina correspondiente al *wireframe* de alta fidelidad de la página central del sitio web.

En esta parte del *wireframe* decidimos establecer una barra de contenido con un apartado denominado: Proceso Constituyente. Acá el usuario puede revisar todas las noticias de la etapa constitucional, que también se ubican en el centro del sitio con las últimas noticias y las más destacadas. Asimismo, en un costado, es posible dilucidar todos los archivos de las diversas constituciones del país, como la carta magna vigente, el borrador de la exconvención y el anteproyecto de la Comisión de Expertos.



Lámina correspondiente al apartado “Más Noticias”.

Luego de que el usuario haga clics en una noticia, se topará con el siguiente formato: se trata de un modelo clásico, con un titular de entre 10 a 12 caracteres, una bajada, un registro fotográfico y el cuerpo de la nota, como el que aparece más abajo.



Lámina correspondiente al *wireframe* de alta fidelidad de una nota informativa.

En la última parte de la barra, se encuentra la página de “Nosotros”, con información de los miembros de Cobertura, que incluye los cargos y la experiencia laboral de cada uno.

¿Quiénes somos?

RAFAEL BRITO
Estudiante y Licenciando en Comunicación Social de la Universidad de Chile. Editor y reportero de Cobertura. Ha escrito en el sitio web Pasión Hincha y para el periódico electrónico La Tercera, El Deportivo.

MAURICIO GUERRA
Estudiante y Licenciando en Comunicación Social de la Universidad de Chile. Editor y reportero de Cobertura. Se ha desempeñado como reportero de Chilevisión y en la cobertura periodística de distintas elecciones para la agencia Media Banco y el medio COWEB.

GUSTAVO CABELLO
Estudiante y Licenciando en Comunicación Social de la Universidad de Chile. Editor y reportero de Cobertura. Ha escrito en el medio de investigación periodística Ciper Chile, colaborado con el área de comunicación de CEUS CHILE y actualmente trabaja el área de judicial de El Mercurio

Lámina correspondiente a “Nosotros”.

Con el borrador de alta fidelidad ya definido, optamos por escoger un tema muy parecido dentro de las opciones que nos ofrece WordPress, sin embargo, debido a los aspectos técnicos de navegación el diseño fue cambiando. A continuación, se puede observar el resultado:

Ahora Comisión Chilena de DD.HH. denuncia vulneraciones de borrador 7 días hace Sugerencias y Descargos 7 días hace Equipo Cobertura Chile 1 día hace Oficialismo se inclina por e

COBERTURA CHILE

INICIO NOTICIAS COMPARADOR CONSTITUCIONAL NOSOTROS

CHILE EN CONTRA
PROPUESTA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE CHILE
CADEM

1 Oficialismo se inclina por el «en contra» y anuncia no promover otr...
2 Según Cadem: Opción “a favor” crece seis puntos (38%) y “en...”

PROPUESTA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE CHILE
Según Cadem: Opción “a favor” crece seis puntos (38%) y “en contra” crece a...

Screenshot actual de la página central del sitio web.

INICIO

CHILEEN CONTRA
Oficialismo se inclina por el «en contra» y anuncia no promover otro proceso
Todos los partidos acordaron que sus votos no estarán disponibles para apoyar un nuevo proceso const...

Según Cadem: Opción “a favor” crece seis puntos (38%) y “en contra” cae a 46%
Resultados en torno a la audiencia, muestra que un 51% de los encuestados dice ver la franja televis...

Comisión Chilena de DD.HH. denuncia vulneraciones de borrador
“Los términos del texto son incompatibles con las normas internacionales

Votación plebiscito constitucional
17 Days, 18 Horas, 1 Minute, 6 Seconds

Constitución y más
Constitución de 1925
Constitución de 1980

Screenshot actual de la página central del sitio web (2).

Comienza la franja televisiva por el plebiscito constitucional
Publicado por : Rafael Brito

Un hombre mira un televisor que muestra la transmisión del plebiscito constitucional.

Votación plebiscito constitucional
28 Days, 17 Horas, 1 Minute, 26 Seconds

Votaciones Consejeros Constitucionales 2023

Screenshot actual de una nota informativa al interior del sitio web.



Screenshot actual del comparativo de los artículos al interior del sitio web (2).

4.4.2. Accesibilidad universal

Se entiende por accesibilidad universal, aquella condición que deben cumplir los entornos, procesos, bienes, productos y servicios para que todas las personas que conforman la sociedad puedan participar de manera autónoma y con las mismas oportunidades⁵². En Chile según datos oficiales del Ministerio de Desarrollo y Familia, 3.2 millones de personas tiene algún tipo de discapacidad⁵³, por lo que consideramos dentro de nuestro compromiso aplicar en el diseño, algunos aspectos que permitan contribuir a la accesibilidad todos los lectores.

Justamente, para satisfacer estos requerimientos, utilizamos la herramienta de Adobe Color, la que nos permitió definir el color principal del sitio: #053F5C. Un tono que en contraste con las letras (blancas) de las secciones y los encabezados, u otros elementos, permite una clara

⁵² Catalán, A. (2022). ¿Qué es la accesibilidad universal? Fundación Adecco. Recuperado en [¿Qué es la accesibilidad universal? - Diversidad e inclusión \(fundacionadecco.org\)](https://www.fundacionadecco.org/).

⁵³ Observatorio Social del Ministerio de Desarrollo Social y Familia (MDSF) (2022). Encuesta Nacional de Discapacidad y Dependencia 2022. Recuperado en <https://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/endide-2022>.

visualización del contenido. En cuanto a las noticias, siguiendo la misma línea, y determinamos el uso del color negro para las letras y un fondo blanco que sostuviera el contraste.

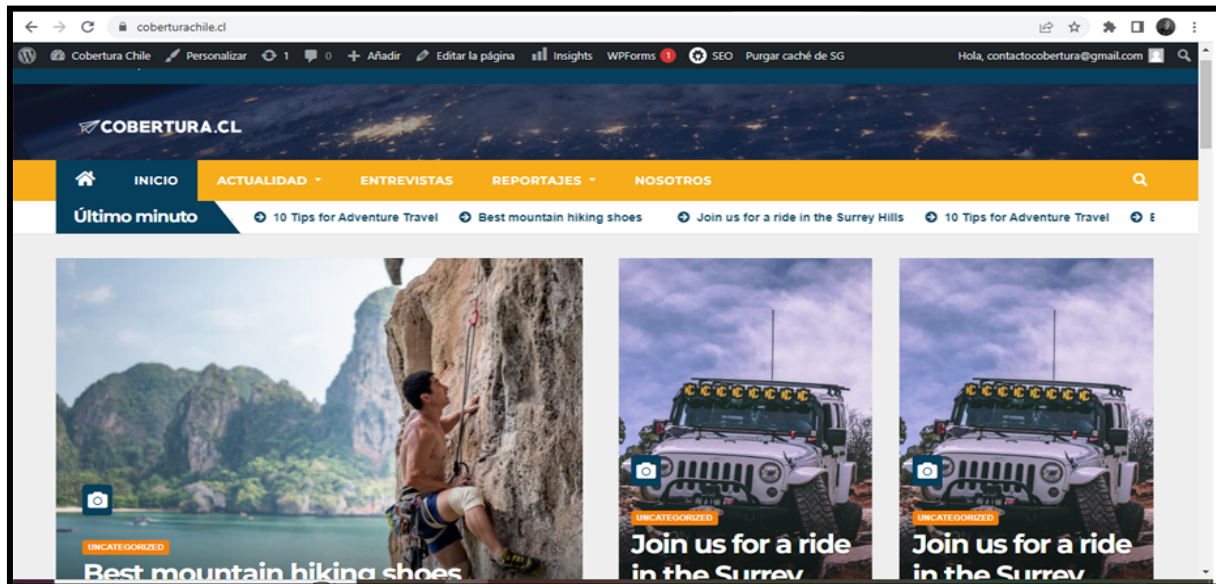


4.4.3. Test de usabilidad

El sitio web de Cobertura Chile transitó por diversos procesos de cambios de diseño y de la distribución del contenido, ya que los temas que disponía WordPress no se adaptaban a las nuevas necesidades del proyecto ni a la identidad del espacio web. Más aún, los formatos no se acomodan a las expectativas establecidas del equipo.

Inicialmente se utilizó una plantilla básica que ofrecía dicha plataforma, la cual se empleó en la elaboración de un medio digital para las cátedras de Taller de Proyectos en Periodismo Digital I y II. Sin embargo, con el transcurso del tiempo las funciones del medio mutaron. Por tanto, también lo hicieron los requerimientos técnicos y visuales.

Fue así, como se estructuró un sitio web inspirado en diversos wireframes. Estos, se desarrollaron en función de lo que dan a conocer estas plantillas y de lo analizado en los distintos medios.



Primer diseño web de Cobertura Chile. Fuente propia.

Respecto al primer diseño web de Cobertura Chile, alcanzó a estar vigente cerca de cuatro meses, no obstante, se vislumbraron carencias en cuanto a aspectos técnicos, tales como: el tamaño del encabezado, el exceso de información en las casillas de las notas y *widgets* innecesarios, entre otros. Estas falencias llevaron al grupo periodístico a construir un sitio más profesional y atractivo visualmente para nuestros lectores, y de forma posterior a concretar un segundo diseño.



Segundo diseño web de Cobertura Chile. Fuente propia.

Luego de estudiar una serie de prototipos disponibles en WordPress, se decidió por descargar y trabajar bajo un tema que estuviera estructurado acorde a medios de noticias, y que contará con mecanismos para modificar los bloques preestablecidos. Instancia que derivó una transformación completa en los wireframes.

De esta manera, dimos paso a utilizar el tema Royal News de la página web ThemeinWP. Un formato que ofrece una gama de herramientas: barra en movimiento con las últimas noticias, slider de notas informativas, recuadros noticiosos y barras laterales con widgets interactivos (ver punto 5.5.1.).

El nuevo modelo de Cobertura Chile se mantuvo durante tres meses y ya en agosto del presente año, se instó a nuestros usuarios a contestar un *test* de usabilidad inspirado en la filosofía de diseño de evidencias, conocido como Diseño Centro en el Usuario (DCU, User-Centered Design). Un mecanismo que permite dilucidar el conocimiento empírico de la audiencia a la que se dirige el sitio, a través de una evaluación específica sobre criterios de

usabilidad. Desde este punto, dicho cuestionario tiene por objetivo mejorar la experiencia de usuario⁵⁴.

Puntualmente, se hizo uso de la herramienta “formulario de Google”, un espacio sencillo y utilizado por gran parte de la población —más de 102 mil millones de usuarios⁵⁵—, donde se configuraron 12 preguntas (ver punto 11.3.). Entre estas, se destacan cinco interrogantes que tenían como respuesta “Sí” o “No”; cuatro de alternativas y otras tres de desarrollo, que pretenden recabar la opinión y recomendaciones de los lectores. Cada una de estas tuvo la finalidad de medir el nivel de satisfacción de los usuarios (diseño, accesibilidad, estructura y formatos periodísticos, entre otros).

En torno a plazos, el formulario estuvo a disposición de los usuarios por un mes, donde fue respondido por 51 personas. A raíz del análisis de las respuestas, se hizo un diagnóstico completo y en profundidad del sitio web, lo que contribuyó a definir las directrices del prototipo final.

Gran parte de esos lineamientos fueron positivos. Por ejemplo, el 100% de los usuarios que contestaron el test, estuvo de acuerdo en que la distribución de la información fuese por medio de bloques temáticos. Algo muy parecido ocurrió con la paleta de colores, donde un 94% la consideró adecuada. En tanto, otro 96% de las personas dijo que al momento de entrar al sitio la navegación fue fácil y rápida. Igualmente, un 98% dijo que navegar por la interfaz era intuitivo y les permitía reconocer la ubicación de las distintas secciones y/o noticias.

En consideración a los formatos periodísticos las respuestas fueron estrechas. Aunque un 30% de lectores apuntó a mantener las notas informativas, también sugirieron agregar entrevistas (37%) y cápsulas informativas (18%).

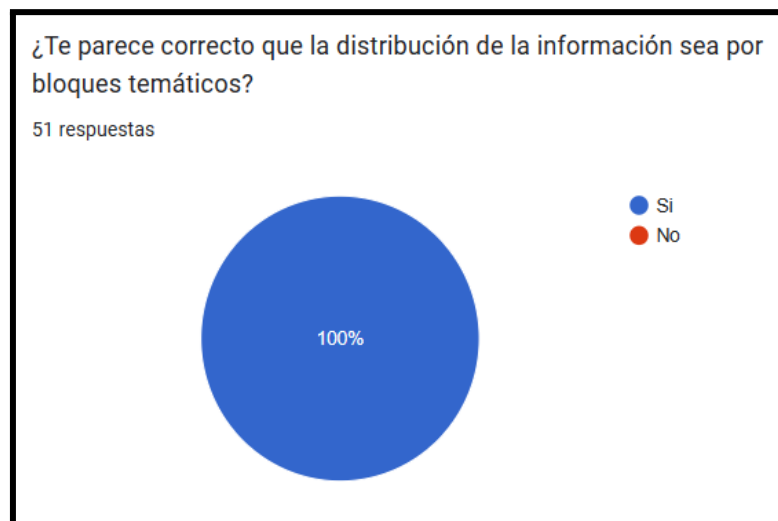
⁵⁴ Norman, D. A.; Draper, S. W. (Eds.) (1986). User centered system design: New perspectives on human-computer interaction. Hillsdale, NJ: Lawrence Erlbaum Associates.

⁵⁵ Estadísticas y datos (2023). Statista. Google. Disponible en: <https://www.statista.com/topics/1001/google/#topicOverview>

Por otra parte, los puntos que registraron la tasa más baja de aprobación fue el tamaño de las imágenes que se utilizan en las notas informativas y la presentación que estaban teniendo los textos y/o documentos entregados por los procesos constitucionales.

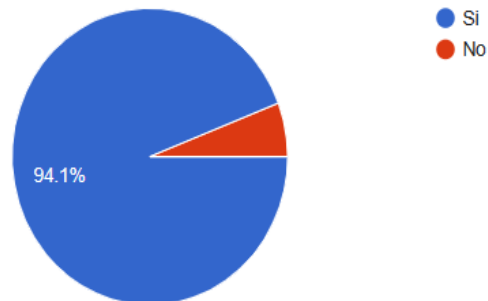
Bajo la misma línea, hubo sugerencias constructivas que también apuntaron a modificar la puesta en escena de dicha documentación. En aquella instancia, algunos de los usuarios expresaron que el formato de *slider* era confuso y que la baja calidad de las imágenes de los textos producía desconfía e incluso, llegar a postular que los documentos eran falsos. También recomendaron agregar imágenes, videos o *tweets* al interior de la nota en aras de refrescar y generar descansos durante la lectura.

Test de usabilidad



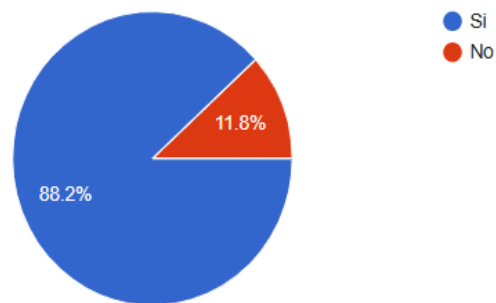
¿Consideras adecuada la paleta de colores con la que se trabaja en el sitio web?

51 respuestas



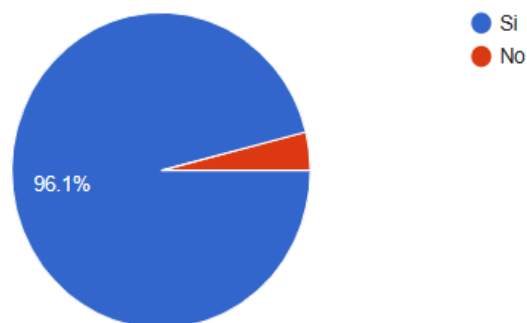
De acuerdo a las fotografías que se alojan al interior de cada nota periodística, ¿consideras que es correcto el tamaño implementado?

51 respuestas



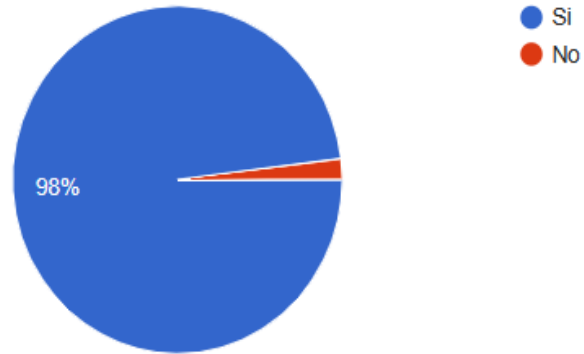
¿Crees que el funcionamiento del sitio web es de fácil acceso y rapidez al momento de navegar por su interfaz?

51 respuestas



¿La navegación por la interfaz es intuitiva y se reconoce la ubicación de las distintas secciones y/o noticias?

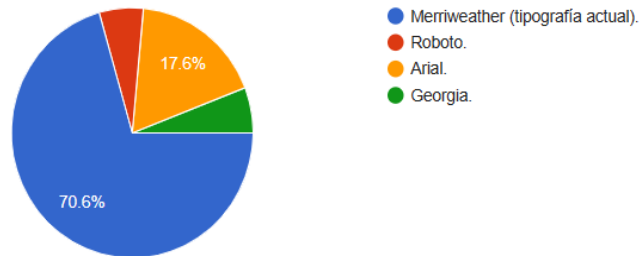
51 respuestas



Actualmente la tipografía del cuerpo de las notas es Merriweather, ¿te parece atractiva para la lectura o prefieres otras opciones? (Se adjunta un ejemplo)

 Copiar

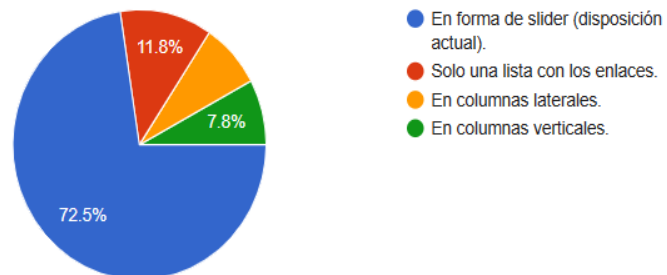
51 respuestas



A contar de la sección "Constitución y más" ¿cómo te gustaría que se presentarán los textos y/o documentos entregados por los procesos constitucionales?

 Copiar

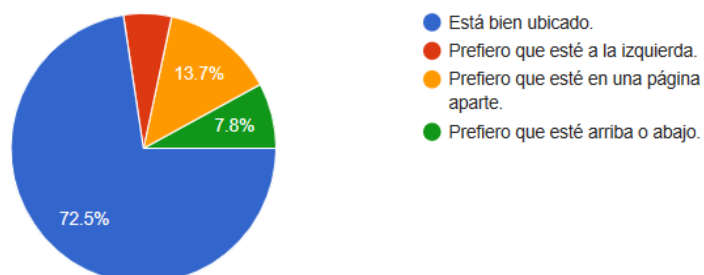
51 respuestas



Los resultados de las votaciones y los candidatos electos, se sitúan en la barra lateral derecha del sitio, ¿crees que están bien ubicados o prefieres que esté en otra de estas opciones?



51 respuestas



Al momento de ingresar a cobeturachile.cl, ¿qué fue lo que más te llamó la atención?

37 respuestas

Los colores

La distribución de los bloques, el uso de sliders y minimalismo de la paleta de colores.

Que es facil encontrar la informacion en el sitio web

El orden de la pagina

La barra de arriba con las noticias

El color q tenía el feed

La tipografía

La cantidad de imágenes, me gusta que tenga harta imágenes ya que todo entra por la vista

El desarrollo separado de los temas

¿Podrías distinguir fortalezas y debilidades del sitio web? Menciona a lo menos una en cada caso.

30 respuestas

1) al momento de desplegarse a la parte inferior hay botones de "nosotros" "redes sociales" y "contacto" que no llevan a ningún enlace

2) al momento de desplegar el slider superior solo hay 3 opciones y una (contactos) no funciona

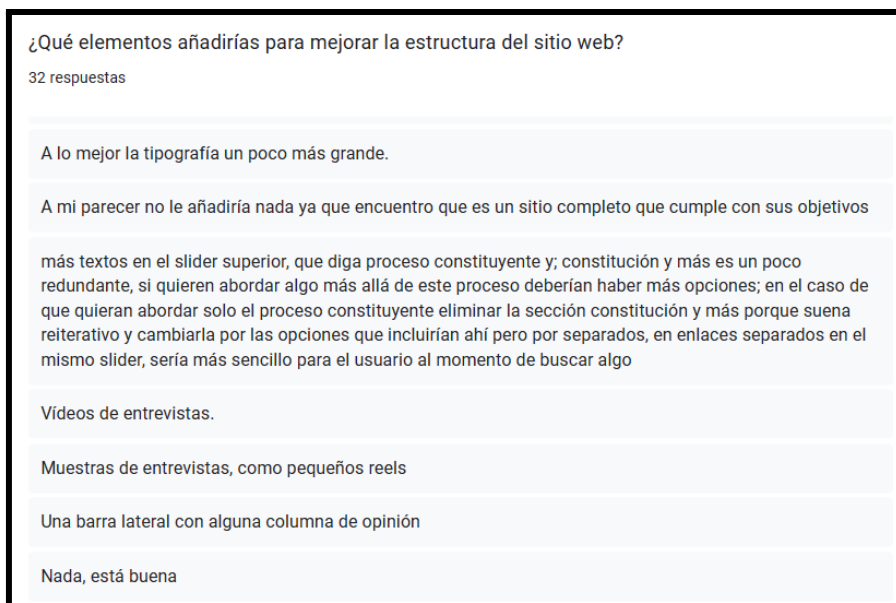
3) al inicio se repiten los primeros tres post tres veces, es demasiado y confunde (primero en el carrusel, después en las imágenes numeradas y nuevamente en "proceso constituyente", ver tantas veces la noticia puede abrumar al usuario y hacer creer que solo tienen esas 3-4 si es que no se dan el trabajo de bajar hasta el final de la página principal

Fortaleza: La forma ordenada de sus categorías
Debilidad: El tipo de letra

Fotografías muy grandes, títulos que predisponen al lector. Informativa del proceso que ha tenido menor publicidad que el anterior

Fortaleza, la distribución de contenido. La debilidad, el enfoque, que demuestra poca variedad.

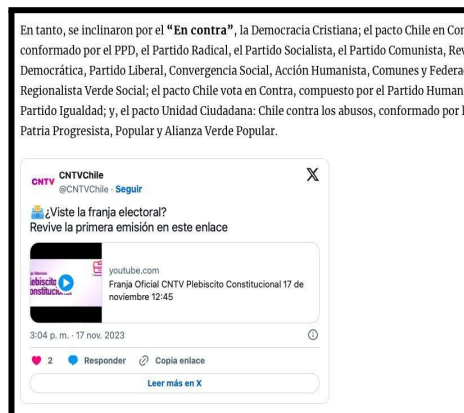
Buena distribución de la información



Debido a una muestra satisfactoria de los usuarios respecto a la usabilidad del sitio web, y tras estudiar las respuestas, el grupo decidió no realizar cambios significativos a la estructura y al diseño. En ese sentido se desarrollaron modificaciones que sólo consideraron las respuestas con mayor reiteración y a que a nuestro juicio concordaban con fortalecer la identidad de Cobertura. Entre estos, la nueva posición de “Constitución y más” y el uso de imágenes, videos y *tweets* relacionados con la nota informativa.



Nueva ubicación y *widget* de “Constitución y más”, situado en barra lateral.



Screenshot sobre la aplicación de tweets al interior de las notas.

4.4.4. Plugins

Tras configurar el diseño web de la página, se instalaron como principales plugins Yoast SEO, All in One SEO, Astra Widgets, Elementor, Simple Custom CSS and JS, Google Site Kit, WP Reset y Speed Optimizer, entre otros. Siendo cada uno igual de relevante para fortalecer el funcionamiento del espacio comunicacional.



Panel desde el interior de una entrada y las puntuaciones que facilita el AIO SEO.

All in One SEO y Yoast SEO, son *plugins* que contribuyen en la optimización de las publicaciones que se desarrollan, favoreciendo el posicionamiento estratégico en la web. En ese contexto, las principales herramientas que facilitaron estos *plugin* son la metadescripción, el meta-slug, distribución de subtítulos (H2, H3 y H4), sugerencias técnicas para legibilidad, introducción de enlaces y consejos de tiempos verbales, entre otros. Lo anterior, se reforzó con lo aprendido en los años pasados de cátedras digitales. Específicamente, sobre la extensión de los párrafos -no más de cinco a seis líneas-, la calidad de la fotografía y la implementación de las palabras claves, etcétera.

Mientras tanto Astra Widgets y Elementor, resultaron ser extensiones que colaboran en la estructuración, distribución y diseños del sitio web. De manera parcial, dichos *plugins* sirvieron para mejorar la visualización de la página central - cabecera, pie de página, etcétera- y los apartados que está contiene en la barra lateral. Rendimiento más rápido, fácil personalización, compatibilidad con maquetadores de páginas y diversidad de mayores integraciones, son una serie de atributos que nos llevó a implementar estas extensiones.



Panel de herramientas que entrega Elementor a los usuarios.

Ante lo mencionado, un rol importante tuvo Simple Custom CSS and JS. Siendo un *plugin* con el que trabajamos aristas técnicas de la apariencia del sitio web, y que otras extensiones no nos permitía modificar. Particularmente, aspectos como los colores, velocidad de sliders y tamaños de las tipografías y bloques, lograron ser cambiados a medida que crecía el nivel de conocimiento sobre el *plugin*.



Panel de CSS Additional junto a la clase de códigos.

Otro de los *plugins* implementados fueron WP Reset y Speed Optimizer. En cuanto al primero, este se encarga de restablecer rápidamente la base de datos del sitio sin la necesidad de modificar ningún archivo. El *plugin* resultó eficaz y seguro, gracias a la funcionalidad de restauración con un solo clic. Forjar un sitio web significa ensayo y error. Por ende, la extensión calza con las necesidades del medio. Respecto al segundo, es un optimizador que mejora el rendimiento de la interfaz y la experiencia del usuario. En definitiva, nos ayudó con un potente caché, optimizaciones de portada y medios, además de realizar pruebas de velocidad y apuntar consejos.

Posteriormente, también se instaló Google Site Kit para obtener información veraz sobre las métricas del sitio, clase de *plugin* que sirve de complemento e indicador de la recepción que está teniendo el material periodístico que se va elaborando día a día.

4.5. Estrategia de redes sociales

Cobertura Chile desde su inicio funcionó principalmente en Instagram como plataforma de publicación de noticias y operaba de manera periódica cubriendo las principales informaciones del acontecer nacional e internacional.

Las publicaciones en un inicio tuvieron otro diseño y se basaban en distintas áreas como política, deportes, género, internacional, etcétera. Con distintos colores en los *posts* dependiendo del área al que pertenecía la noticia en cuestión.



Screenshot de los primeros feeds de Cobertura Chile.

Además, incursionamos en otros formatos de publicaciones, no solo *posts* noticiosos de una sola imagen; también usamos videos o *reels* y carruseles. Incluso, activamos otras redes

sociales como Twitter y TikTok, pero que por falta de recursos, organización, estrategia y personal no pudieron perdurar y crecer. Por lo mismo, y en aras de fortalecer una sola red, se decidió acotar el espectro de alcance y situarnos de lleno en Instagram.

La estrategia de redes sociales se centró en el desarrollo de contenidos en Instagram en diferentes formatos. Planeamos seguir utilizando los mismos formatos, como los *posts* de noticias con imágenes individuales; los carruseles, que usan más imágenes que incluyen más textos y citas importantes, que presentan un formato más dinámico y que pueden llamar más la atención al ser contenido visual y otras plantillas con cuadros comparativos para visibilizar cómo han sido los procesos o los documentos que se presentan en estos.



Publicación en formato carrusel que trabaja Cobertura Chile.

Bajo lo señalado, la estrategia comunicacional fue orientada a que las publicaciones en la red social —Instagram— permitieran una mayor interacción con los seguidores, pero, sobre todo, que funcionara como una vía de acceso hacia el sitio web. En definitiva, que le abriera las puertas al nuevo espacio comunicacional para que así los usuarios comenzarán a transitar por las páginas webs de Cobertura Chile.

La ejecución de la estrategia se puso en práctica de tres maneras en Instagram. Primero, dando mención, en el final de la descripción de la publicación, a que la nota completa se encontrará en el sitio web. Segundo, que, al momento de subir una historia en dicha red, se

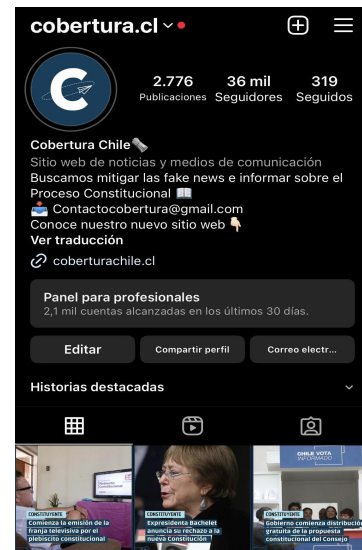
implementará la herramienta del anclaje del *link* de la nota informativa. Y, por último, dejando en la descripción de la cuenta de IG, el *link* que redirige a la página central del sitio web de Cobertura Chile.



Primera estrategia



Segunda estrategia



Tercera estrategia

4.6. Desarrollo del contenido

Cobertura Chile pasó de ser un medio general de noticias, donde se publicaba diversas informaciones de relevancia en el acontecer nacional e internacional, a un medio de comunicación enfocado en comunicar los hechos ocurridos en el proceso de redacción de la nueva Constitución de Chile, por lo que sus contenidos fueron dirigidos a un público interesado en ese tipo de noticias, que quiere estar informados para saber qué votar el día del Plebiscito de Salida cuando haya que aprobar o rechazar el texto presentado por los consejeros constitucionales, junto al trabajo de todas las comisiones involucradas.

Para eso, los contenidos en específico se basaron en lo que es el Proceso Constitucional en sí, quienes conforman este proceso, qué es lo que están haciendo, cuáles son los pasos a

seguir, el trabajo que realizan las distintas comisiones, el avance en la redacción, las discusiones de las sesiones en el hemiciclo, y posteriormente, las campañas de divulgación del texto o borrador final. Como también en el trabajo básico de chequeo de la información o noticias que circulan en distintos medios de comunicación o en las redes sociales, que muchas veces pudo ser tergiversada con el fin de desinformar a la población, hecho que ya ocurrió en el proceso anterior (ver punto 2.1.).

La obtención de la información y los contenidos, los recolectamos por medio de las declaraciones de figuras relevantes en el proceso, el seguimiento de las sesiones y de los trabajos realizados por los consejeros y comisionados. Estos contenidos fueron publicados en formatos de noticias y carrusel.

Además, quisimos que Cobertura Chile fuera un sitio cercano a los usuarios y quienes pudiesen encontrar toda la información que necesiten sobre el proceso. Por eso, incluimos en el sitio cuadros con los resultados de las votaciones, los consejeros electos en sus respectivas regiones y *links* con todos los textos y borradores presentados en el proceso constituyente anterior y en el actual.

4.6.1. Contenido Web

El contenido total del proyecto multimedia se dividió en dos plataformas. Primero, tenemos el contenido entregado en el sitio web, en donde se alojó gran parte de la información que surgió a través del desarrollo de todo el proceso constitucional. De esta forma, lo que hicimos fue redactar distintas notas informativas para que los usuarios logaran leer e informarse acerca de lo que ocurre en el proceso constituyente.

Se pretendió levantar un contenido que permita dar un punto de vista diferente a lo que sería el mundo político del proceso. Cobertura Chile, visibilizó lo que se discutió dentro de las sesiones del consejo o distintas comisiones. También, se puso el foco en los resultados de las votaciones de las enmiendas, aprobación o rechazos de los artículos y declaraciones u opiniones

de figuras políticas relevantes o relacionadas con el proceso constitucional. Además, se buscó recopilar resultados de encuestas reconocidas a nivel mediático, opiniones o declaraciones de expertos en materias que sean de interés constitucional.

La publicación de estos contenidos resultó importante, ya que fueron las noticias que más impacto causaron a nivel mediático y con mayor nivel de interacción social. Por lo que fue relevante a la hora de dar a conocer Cobertura Chile y lograr una posición en los motores de búsqueda como Google.

Ante esto, también se buscó una alternativa distinta a lo que sería la publicación periódica de notas informativas, que de por sí fueron el principal foco de trabajo en el proyecto. Fue así como a raíz del interés de querer que el público obtenga información y opinión propia acerca del proceso y la nueva propuesta, se desarrolló un exhaustivo cuadro comparativo dividido por distintas temáticas de relevancia constitucional, donde se separaron todos los artículos e incisos redactados en la Constitución vigente de 1980 y la nueva propuesta presentada en el proceso actual. A través de cuadros, el usuario puede leer lado a lado e identificar qué ideas se presentan en ambas alternativas. De dicha manera, el lector tiene la opción de escoger sobre qué leer dependiendo de cada interés personal.

Pero no solo se limitó a aportar la comparación entre textos, sino que también se buscó facilitar el acceso a distintos documentos relacionados con este tema. Desde la Constitución de 1925, la Constitución actual, el borrador del proceso anterior, el anteproyecto del nuevo proceso y la propuesta actual se alojan dentro del sitio a fin de que los usuarios puedan acceder, leer y descargar.

La planificación del contenido a publicar fue discutida en pautas periódicas donde se definieron ciertos temas que fueron tratados por los integrantes de Cobertura Chile, así también como el estar atentos a lo que surgió tras las sesiones, discusiones y votaciones del proceso. Además, de investigar posibles fuentes —expertos— que estuvieran fuera del entorno del

proceso de redacción, pero que logran servir de voces ante ciertos temas importantes que se discutieron en la nueva propuesta de Constitución.

4.6.2. Contenido Redes Sociales

Desde el inicio del proyecto Cobertura Chile, la red social Instagram fue la plataforma central donde se desarrollaba todo el contenido. Existía una planificación de publicaciones y es donde toda nuestra audiencia acostumbraba a ver y leer nuestro trabajo. Luego, tras el desarrollo de un sitio web, la estrategia utilizada para las redes sociales tuvo un fin distinto.

Se optó en orientar a la audiencia a que visite el sitio web donde las notas informativas están mucho mejor desarrolladas respecto al *feed* de Instagram y se pueden encontrar de manera más ordenada. Por eso, el plan nuevo en Instagram es generar contenido más lúdico e interactivo, donde se publican extractos de las notas originales del sitio web, que se utilizan para dar a conocer el proyecto, alcanzar más audiencia e invitar a los usuarios a visitar y leer las notas informativas que se alojan en el sitio web.

Principalmente, el objetivo de las redes sociales fue tener un mayor alcance dentro del público que suele buscar información en este tipo de plataformas. Debido a las herramientas que entrega Instagram como historias y carruseles, entre otras —que funcionan para tener un mayor *engagement*—, más interacciones y alcanzar un mayor número de personas, se planificó desarrollar contenidos que invitaran a conocer qué es Cobertura Chile y que a través del *link* directo al sitio web los lectores pudieran conocer e informarse más al respecto.

Para alcanzar aquello, el contenido principal de Instagram fueron *posts* con extractos de las notas publicadas en la web, carruseles con algunas imágenes comparativas de la Constitución actual con la nueva propuesta y uso de las historias con *links* directos a las notas informativas y a otras secciones de la web.

Al ser un proyecto con antigüedad, ya había una audiencia base dentro de Instagram, por lo que la utilización de este contenido funcionó para que los usuarios interactuaran más con los contenidos, lo que permitió un mayor alcance a nuevos lectores.

5. EJECUCIÓN GLOBAL DEL PROYECTO

5.1. Planificación de publicaciones web

Las publicaciones de Cobertura Chile estuvieron programadas y organizadas en un periodo de tres veces por semana. Considerando un margen de posteo de lunes a viernes; sábados y domingos se optó por no publicar contenido. Aunque, en días de suma urgencia como lo es la votación del plebiscito de salida —17 de diciembre— se decidió desplegar una cobertura periodística excepcional.

Para definir los artículos sobre las diversas etapas, como la entrega del anteproyecto, la entrega del trabajo de la comisión mixta y las resoluciones del comité técnico de admisibilidad se calendarizaron de acuerdo con lo establecido por el órgano redactor del texto en su cronograma (ver punto 10.1.).

Mientras que el contenido semanal se gestionó mediante reuniones de pautas asignadas todos los lunes por la mañana una vez a la semana. Puesto que esos días, permiten obtener una proyección de los acontecimientos, acuerdos y puntos de prensa. Los eventos anteriormente mencionados facilitan la construcción de la pauta periodística a trabajar y, a su vez, la asignación de tareas para cada integrante del medio.

En cuanto al levantamiento de información, se revisaron las discusiones del pleno y los comparados, junto a los informes del sitio: Proceso Constitucional. Esta recolección de datos y los resultados finales se enlazaron a los puntos de vistas que emanan de consultas a especialistas.

Junto con obtener declaraciones y visiones de instituciones u organizaciones del mundo jurídico que hicieron pública por medio de sus departamentos de prensa.

Los expertos consultados para las notas informativas fueron contactados mediante correo electrónico y vía telefónica. A la hora de fijar los primeros acercamientos con dichas fuentes, se les informó que su opinión iba a ser publicada en un proyecto digital destinado a la obtención del título de periodista de la Universidad de Chile. Frente a esto, es importante destacar que el equipo periodístico decidió no utilizar los consentimientos, ya que la información proporcionada por las fuentes sólo se adquirió mediante cuñas y declaraciones, no de entrevistas como tal. No obstante, todas las fuentes accedieron a participar y dar sus puntos de vista, por lo que contamos con los respaldos —audio e imagen— de las autorizaciones (ver punto 10.1.).

A medida que avanzó el trabajo del Consejo Constitucional y las distintas comisiones, se comenzó a construir una maqueta con los artículos de la nueva propuesta de ordenanza jurídica. El contenido del borrador derivó en una sección del sitio web denominada “Comparativo Constitucional” (ver punto 4.5.).

Por último, parte del reporte se centró en la revisión de la redes sociales y comunicados de los miembros de la comisión de expertos y del consejo, junto con la inspección minuciosa de los perfiles de diversos políticos involucrados en el proceso.

5.2. Línea editorial

Cobertura Chile es un medio de comunicación centrado en la difusión del proceso constitucional. Pretende ser el cauce entre el trabajo del Consejo Constitucional y la ciudadanía. De esta forma se establecieron diversos lineamientos éticos acorde a los objetivos e intereses del mismo, a fin de reflejar sus valores y estándares periodísticos.

Pese a que el proyecto está centrado en un público adulto joven, el impacto del resultado del proceso es global y transversal, por lo que informar significa dar a conocer los datos a todos los sectores de la sociedad.

De esta manera, y a fin de concretar dicho objetivo, definimos un tipo de redacción semi formal, que pueda entregar un mensaje claro, pero que al mismo tiempo le permita a los ciudadanos incorporar nuevos conocimientos en torno al proceso y las implicancias de la constitución en Chile.

Como se mencionó en las consideraciones éticas (ver punto 6.6.), Cobertura aspira a mantener el rumbo de la imparcialidad a la hora de reportear, publicar contenido y escribir las noticias, siguiendo también la línea del respeto a las verdades y la transparencia de la información. Sin ir más lejos, abogamos por consultar fuentes de todos los sectores políticos, sociales y judiciales, para tener así, diversos puntos de vista y visiones.

Junto con eso, los principios referidos, nos obligan a evitar frases o postulados sobre algún tipo de tendencia política, y que cuando el medio haga públicas opiniones, sólo correspondan a declaraciones de miembros activos e influyentes en el proceso en cuestión, como consejeros, expertos, abogados o políticos destacados. En simples palabras, que no se transmita el sentir o creencias del equipo periodístico.

Por consiguiente, se dispuso no silenciar el trabajo o las declaraciones de los consejeros, aunque estos hayan promovido ideas radicales o extremistas, ya que el proceso y resultado de su labor fue de interés público. En paralelo destacó el trabajo del órgano y los diversos acontecimientos internos que marcaron un antes y un después en el proceso.

En lo que dice relación al contenido, trabajamos el formato tradicional de noticias o pirámide invertida. Para que el usuario, al momento de leer los artículos, pudiera encontrar los puntos más relevantes del hecho al inicio. De igual forma, se respondió a las cinco preguntas claves de una nota informativa: ¿qué?, ¿dónde?, ¿cuándo?, ¿cómo? y ¿por qué?

A través de un relato interesante, seguido de una redacción optimizada, se buscó mantener el interés del lector para con el sitio. Es así como implementar noticias cortas, con párrafos pequeños y frases cruciales destacadas.

5.2.1. Licenciamiento y especificidades técnicas de recursos gráficos y visuales

Los recursos gráficos (fotografías o infografía), que se utilizaron dentro de las notas, post de redes sociales u otro contenido del proyecto, atañen a recursos visuales que obtuvieron por medio de suscripciones gratuitas a bancos de imágenes como Canva y compra de fotografías a Agencia Uno, tras llegar a un acuerdo con el editor de la compañía, Mario Antonio Guzmán (ver punto 10.2.)

Respecto al tratamiento de los registros audiovisuales, el equipo trabajó con dimensiones que sugirieron los usuarios en el test de usabilidad, y al mismo tiempo, acorde a al tema instalado en WordPress. Un tamaño de 1280 x 854 píxeles en el caso de publicaciones en el sitio web. En atención a las fotografías que se destinaron a Instagram, la proporción elegida fue de 1080 x 1350 píxeles.

5.3. Publicación de contenidos en la web y uso de categorías

La publicación de noticias en el sitio web fue fundamental para el desarrollo del proyecto. Es por eso que dentro del sitio web, al ingresar a la página principal, se puede ver un bloque con un *slider* y las últimas noticias presentadas, con el fin de tener a la vista los últimos artículos que fueron publicados. Así, de manera rápida, los usuarios pudieron encontrar las informaciones más actuales sobre el desarrollo de redacción y/o campaña sobre la nueva propuesta constitucional.

Sin embargo, en el “Inicio” solo se presentaron las últimas noticias publicadas y se creó la opción “Noticias” en el menú, para aquellos que quisieran leer notas informativas con más antigüedad

Las categorías presentes en el sitio web son dos que serían Inicio y Noticias, donde se alojaron las notas informativas que no necesitan mayor categorización, porque todas tratan del proceso constitucional. Sin embargo, muchos de los artículos se refirieron a temas con gran cobertura mediática como es el desarrollo en sí del órgano redactor, sus integrantes y varias figuras políticas que salen al paso con declaraciones u opiniones referentes al proceso.

Pero, además hay un tipo de contenido que también formó parte de dicha sección, que fueron las notas sobre lo que pensaron las organizaciones jurídicas o bancadas políticas sobre la nueva propuesta o cómo se trató el proceso.

Por otro lado, apareció el Comparador Constitucional, donde tras un trabajo exhaustivo de lectura y desglose de la nueva propuesta con la Constitución actual, se crearon diversas categorías desplegadas en diferentes entradas, a fin de separar por temas lo que se expuso en cada texto. De esta forma, quienes quisieron explorar puntualizaron los escritos sobre ciertos temas, por ejemplo, “Agua”, al ingresar a esta entrada, se vieron dos columnas con los correspondientes artículos que se refirieron a la legislación sobre el agua en el país.

5.4. Lógica SEO

La “Lógica SEO” es utilizada en distintos medios de comunicación a lo largo del país, los cuales poseen su propio sitio web, donde alojan el tratamiento, material y herramientas técnicas que configuraron las piezas periodísticas.

Las aristas fueron diversas, no obstante, algunos abordaron temáticas específicas como el Proceso Constituyente 2023. En este punto, establecieron una gran cantidad de contenido que fluctuó por el ciberespacio y que debió ser categorizado por los diversos algoritmos. Esto, les permitió entregar los resultados con relación a las consultas que los usuarios realizaron al momento de circular por la web.

Frente a lo señalado, emplear la lógica SEO (Search Engine Optimization) resultó fundamental para su desarrollo web. Pues, comprendiendo ésta como una herramienta de escritura optimizada para los buscadores y, que, además, tomó en cuenta la implementación de imágenes e hipervínculos. El uso de esta técnica fue vital a la hora facilitar visibilidad y posicionamiento a los sitios webs durante las búsquedas orgánicas que se realizaron desde cada fuente tecnológica. Es más, la situación aplicó para cualquier formato de buscadores de internet, ya sea en Google como Baidu, Bing, Yahoo! o YouTube, entre otros.

De acuerdo con lo que compete a Cobertura Chile, esta lógica de escritura optimizada se implementó teniendo en consideración los siguientes apartados:

- Encabezados -titulares- (H1) que contengan entre 55 a 65 caracteres.
- Metadescripción con un máximo de 156 caracteres.
- Implementación de, al menos, 2 enlaces internos. Es decir, hipervínculos que puedan ser de interés del usuario o que tengan relación con la nota. Con tal de dirigir a otras publicaciones de Cobertura Chile.
- Utilización de al menos un enlace externo, ya fuera para el caso de autoridades, instituciones, documentos, etcétera.
- Asignación de imágenes con un peso inferior a 150 KB y que tuvieran coherencia con el tema trabajado. La fotografía debía reforzar el contenido periodístico.
- Redacción distribuida en párrafos breves de no más de seis líneas, con un remarcado (*negritas*) de alguna idea o elemento central.
- Distribución de la palabra clave con una densidad no mayor al 2% en torno a la extensión de la nota informativa.

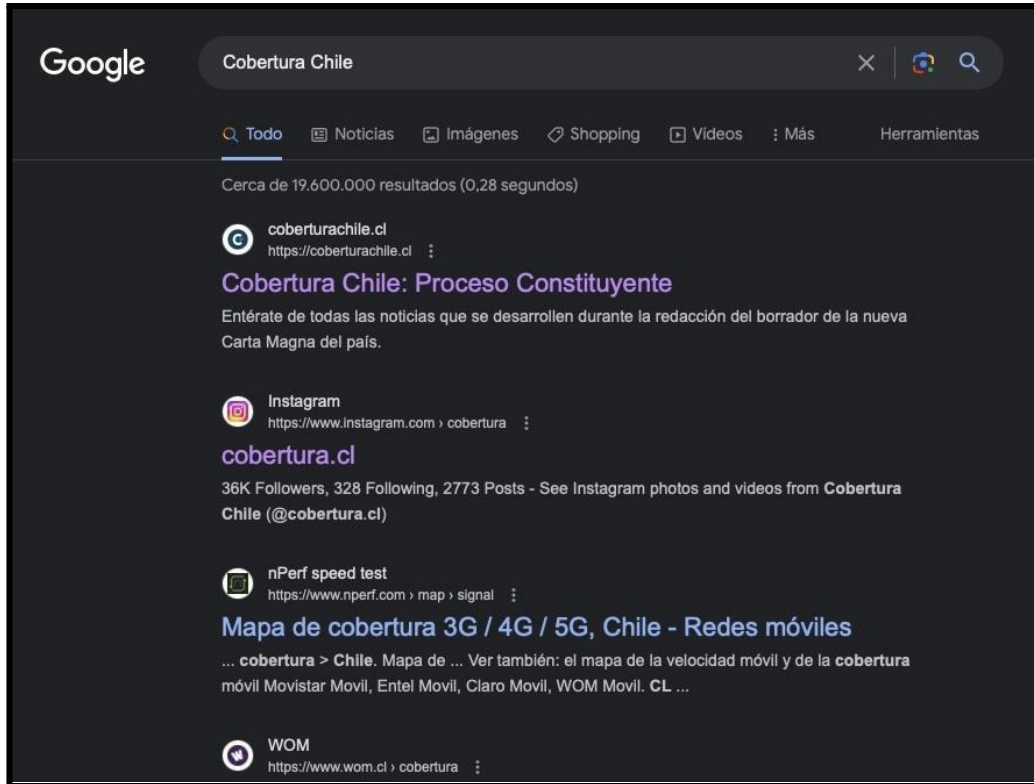
- Incorporación de subtítulos (H2 y H3) para ayudar al usuario en la lectura.

Bajo lo anteriormente expuesto, los puntos se reforzaron con el uso del *plugin* Yoast SEO que contribuyó tanto en el diagnóstico como en el aprendizaje de las primeras jornadas de escritura de los contenidos. Primordialmente, dado que marcó los aspectos técnicos a mejorar, los que al ser corregidos indicaron que el contenido ya se encontró totalmente optimizado. Incluso, con el transcurso del tiempo, las recomendaciones fueron automatizadas por los redactores a medida que se continuó desarrollando los contenidos.

Por otra parte, la implementación de dicho mecanismo estratégico tuvo por finalidad que el sitio web y las páginas que se desprendieron de aquel, pudieran situarse, de manera progresiva, entre las primeras posiciones en los motores de búsqueda. En la instancia, se permitió vislumbrar la unidad compuesta por el título y una breve descripción del sitio, página o entrada, recibiendo el nombre técnico de *snippet*.

Los *snippets* ocuparon una gran cantidad de espacio al iniciar en el buscador y, por ende, terminaron atrayendo un gran número de impresiones y *clics*. Según un estudio⁵⁶ que analizó más de 2 millones de *snippets*, la posición en Google atrae un 8,6% de los *clics*. Por consiguiente, se buscó profundizar en aquella estratégica con tal de conseguir un mayor posicionamiento desde la vereda informativa (medio comunicacional).

⁵⁶ Estudio de Marketing Zone Icesi (2020). Marketing Digital: ¿Cómo lograr la posición «0» de Google? Recuperado en <https://www.icesi.edu.co/marketingzone/marketing-digital-como-lograr-la-posicion-0-de-google/>.



Captura del *snippet* de la página central del sitio web de Cobertura Chile.

5.5. Campaña de difusión

Para articular una campaña de difusión exitosa y alcanzable en aspectos económicos, se implementó un trabajo de difusión territorial. A la par del despliegue en redes sociales y sitio web, se decidió crear un código QR —un módulo para almacenar información en una matriz de datos—, que les permitió a nuestros usuarios acceder de forma rápida a nuestras plataformas.

Pero ¿por qué decidimos utilizar esta estrategia?, la respuesta fue sencilla. Internet generó esta herramienta de forma fácil, lo mismo que resultó para los usuarios leer la información. En tanto, aportó datos complementarios y otorgó exclusividad a la hora de transmitir los datos, que al mismo tiempo son personalizados.

Según los datos otorgados *Drew*⁵⁷, en el período del 2020 se experimentó un aumento del 96% en el alcance del código QR y un crecimiento del 94% en la cantidad de interacciones con QR. Al mismo tiempo, alrededor de 6.640 millones de personas tuvieron teléfonos inteligentes. Según las previsiones de Ericsson y The Radicati Group, se espera que ese número aumente. Esto significa dos cosas en el uso de códigos QR: amplia aceptación y altas tasas de interacción.

Lo primero que se hizo fue descargar el QR que Instagram genera a sus usuarios y se estructuró un diseño complementario al código acorde a la paleta de colores de Cobertura. Luego, se plasmó en adhesivos y se pegó en lugares con mayor tránsito de personas en Santiago.

De esta forma, se elaboró un folleto —que incluye el código—, inspirado en los colores de Cobertura: azul, amarillo y naranja. Asimismo, se agregaron elementos alusivos al proceso constituyente, con el logo del sitio y una frase invitando a las personas a informarse.



Código QR y paleta de colores de Cobertura Chile.

Establecido el diseño, se imprimieron 100 folletos, los cuales fueron distribuidos en el mes de septiembre en tres puntos estratégicos de la capital: Estación Central, Santiago y Providencia. En específico, semáforos, paraderos y postes de estos sectores. Dentro de las 32

⁵⁷ Estudio de Drew (2022). Encuestas con código QR: definición, beneficios y ejemplos. Recuperado en <https://blog.wearedrew.co/surveysparrow/encuestas-con-codigo-qr-definicion-beneficios-y-ejemplos>.

comunas, se optó por las más céntricas, con mayor tránsito de personas y con una gran actividad sociocultural y económica.



Campana de difusión desarrollada en distintos puntos de Santiago. Fuente: Elaboración propia.

Además, otro punto fundamental que se incorporó es la colaboración con la organización medioambiental Escazú Ahora Chile. Esta fundación sin fines de lucro busca proactivamente la

protección de los Derechos Humanos en asuntos ambientales de las personas y comunidades, por lo que el trabajo que se desarrolló en la redacción de la propuesta de nueva Constitución sobre materia medioambiental resultó importante para la ONG. Esto, porque en la redacción del texto constitucional, el cuidado del ecosistema y la protección a defensores medioambientales a su juicio deben de consagrarse.



Logo de la organización medioambiental.

Escazú Ahora Chile vio en Cobertura Chile, una alianza para dar a conocer sus puntos de vista en cuanto a esta nueva propuesta y a la Constitución vigente. Por medio de notas informativas que se realizaron, se abrió un espacio para que la organización pudiera entregar información vital de cómo se trató el medio ambiente en ambos textos, de esta forma ellos repostearon las publicaciones y generó una conexión entre ambas comunidades. Así, se alcanzaron nuevos públicos.



Fotografía sobre actividad desarrollada por Escazú Ahora Chile. Fuente: Instagram.

5.6. Consideraciones éticas

Como medio de comunicación visores de un proceso electoral tan importante para el país, existió la responsabilidad de informar de manera honesta, justa y precisa. Levantando datos que transmitieron confianza a nuestros lectores.

Parte de nuestro trabajo estuvo orientado en buscar las verdades en torno al proceso e informar sobre ellas.

En ese sentido, como Cobertura buscamos ser un guardián del proceso político-electoral, entregando un trabajo periodístico preciso, equilibrado e imparcial. Por ejemplo, un factor importante en la entrega de la información es que el contenido fuera completo y con el mayor contexto posible. En paralelo, se pretendió generar un robusto proceso de chequeo y contraste de los datos, consultando fuentes oficiales y documentales.

A la hora de comunicar las noticias, se utilizó un lenguaje claro y sencillo, que permitió a los usuarios comprender a cabalidad la información, ya que es un proceso ligado estrechamente a las ciencias jurídicas, donde los tecnicismos abundaron y la legislación no siempre fue entendible

para la población. Para concretar aquello, se escribieron textos que incluyeron siempre espacios de aclaración o explicación.

Otras consideraciones, asociadas al derecho de autor, implican publicar fotografías y datos con sus respectivos créditos o citas a otros medios, en el caso que corresponda.

Aunque la mayoría de estos puntos están ligados a tratamientos éticos periodísticos, parece imperativo plasmarlos. Por lo que nos comprometimos a actuar de manera honorable y ética con las fuentes, el público y también nuestros compañeros de trabajo. Parte de esta ética, por ejemplo, también apuntó a evitar conflictos de interés, tendencias o preferencias políticas.

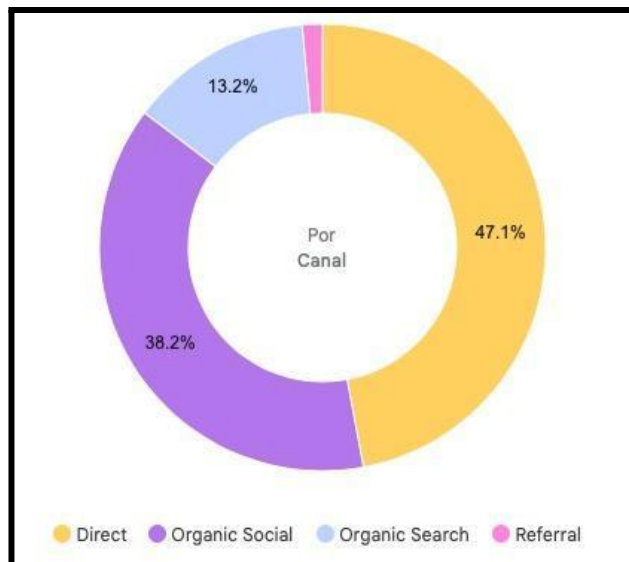
6. MÉTRICAS

El proyecto de Cobertura Chile trabajó desde dos espacios para su desarrollo: un sitio web y una red social. A partir de lo expresado, el principal objetivo fue el establecimiento y consolidación de un medio de comunicación digital que pueda ayudar y contribuir en torno a la cobertura de las distintas aristas del Consejo Constitucional y de la redacción de la nueva Carta Magna. Este trabajo pudo ser evaluado observando las métricas. Un conjunto de estadísticas que corroboraron y constataron el rendimiento de las diversas estrategias aplicadas tanto al sitio web como en la cuenta de Instagram.

6.1. Métricas del sitio web

Durante el levantamiento del medio independiente y la ejecución de su sitio web, el pensar en un nombre para este, resultó trascendental. Es más, de ahí vinieron los cambios señalados con anterioridad en torno a la denominación (ver punto 5.4.).

Puesto que, se apuntó a que además de ser un medio que se identificara con el tema a cubrir, también tuvieran la capacidad de ser sencillo de recordar y los lectores ingresaran de manera inmediata a la web.



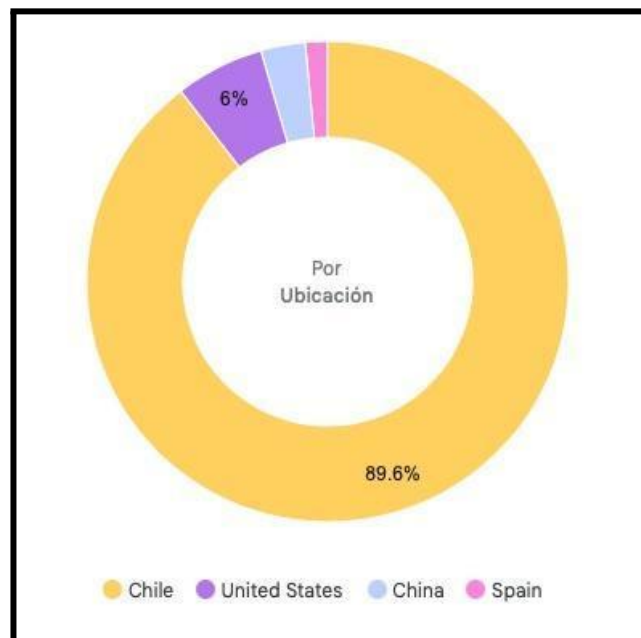
Tráfico según canal. Fuente: Kit Site - Google Analytics.

Bajo aquel contexto, el objetivo se consiguió, ya que, al analizar las métricas relacionadas a los canales empleados para acceder al sitio, preponderó el acceso directo con un 47,1% del total del tráfico. Eventualmente, escalones más abajo apareció la búsqueda social orgánica con un 38.2%, cifra que va relacionada con la estrategia SEO y la difusión del contenido por redes sociales. Apartado en el que se consideró tanto las publicaciones de notas informativas como los comparativos constitucionales. Más adelante, se ubicó con un 13.2% *Organic Search*.

También, algunos seguidores de Cobertura Chile llegaron al sitio web por mecanismos diferentes a los motores de búsqueda. Se trató de visitantes que vinieron al espacio comunicacional por otras páginas o enlaces, y no precisamente por una búsqueda en Google sobre alguna palabra clave que se encontró en el sitio. Lo anterior, recibió el nombre de *referral*.

Desde el lanzamiento del sitio web a la fecha de entrega de este informe, se consiguió alrededor de casi 1.000 usuarios con un espectro cercano a las 400 visitas, basándose en las cifras facilitadas por WordPress. Consideraron que Cobertura Chile es un sitio web que comenzó la construcción de sus páginas y reestructuración de su red en mayo, y que luego se afianzó como un medio comunicacional sobre el proceso constitucional en julio, los números ponen en evidencia un trabajo exponencial que se elaboró en torno al espacio.

De acuerdo con las vistas, Cobertura Chile resultó ser un sitio visualizado, de manera unánime, por los residentes de Chile. Pues, esto ratificó que la información sobre la redacción de la nueva Carta Magna fue leída por los protagonistas del Plebiscito de Salida. Mientras que, en segundo lugar, aparece Estados Unidos como ubicación geográfica de las visitas. Posteriormente, España y China.

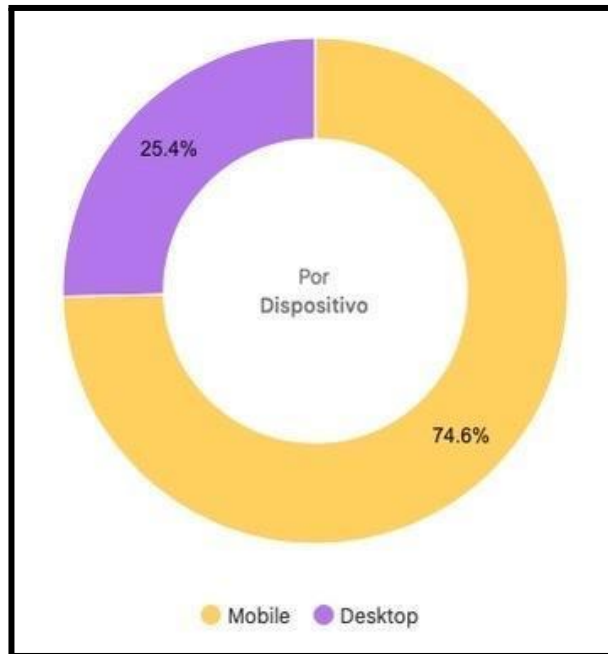


Ubicación geográfica de lectores. Fuente: Google Analytics.

Respecto a duración, el promedio de la sesión es de 4 minutos con 10 segundos, marcador que se dio en las notas que abordaron declaraciones de consejeros constitucionales y, en otros casos, personajes de relevancia pública, como en el caso de expresidentes o militantes de partidos políticos. Además, lo expuesto se reforzó con la tasa de participación de las piezas periodísticas, donde la media de los usuarios correspondió al 82,1%.

En relación con los dispositivos, los porcentajes entre móviles y computadores presentaron diferencias. En específico, hubo una distancia aproximada de 49,2%. Por consiguiente, se vislumbró que existió un mayor acceso al sitio web desde el celular. Aun cuando no se tienen estadísticas o datos concretos por Analytics que corroboren lo anterior, se llegó a

inferir que la asociación establecida se sustentó dado el rango etario del público objetivo del proyecto. Pues, son los adultos jóvenes —24 a 35 años— quienes hicieron uso del teléfono con mayor frecuencia, tras convivir, en gran parte de su vida, con la era digital.

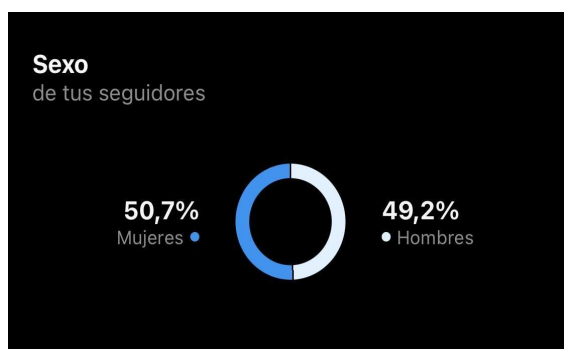


Acceso al sitio web por aparato tecnológico. Fuente: Google Analytics.

6.2. Instagram

A la hora de tomar decisiones, una de las que se debió escoger para Cobertura Chile fue la cantidad de plataformas sociales en que alojó el material periodístico. Pues, se decidió mantener una única red social, Instagram. En aquella aplicación se estableció apuntar las publicaciones hacia una interacción con los seguidores (*likes*, comentarios, guardados y visualizaciones), mostrando de manera acotada el contenido constitucional que cubre el medio, para que el espacio funcione como un anclaje hacia el sitio web.

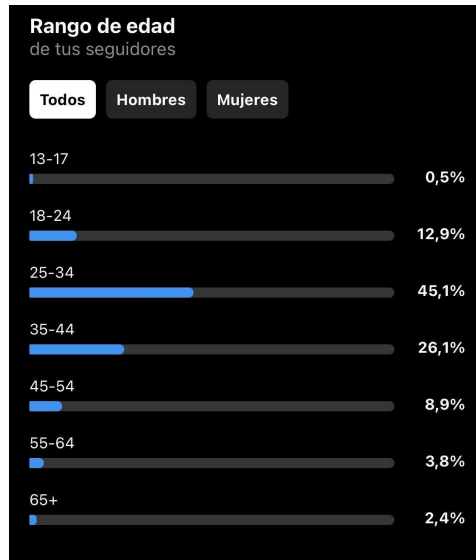
A la fecha de entrega del informe, Cobertura Chile cuenta con 36 mil seguidores y 2780 publicaciones en el perfil distribuidas entre láminas, imágenes y *reels*, lo cual respondió a las primeras estrategias: interactuar con las cuentas (mirar punto 5.6.). Tras lo apuntado, en el análisis de los seguidores se constató que existe casi una paridad en el género, por lo que fue concordante con los perfiles de usuarios que se plantearon en el punto 5.3.1. Desde un inicio se buscó mantener una igualdad en lo numérico, aunque una diversidad en el género. De manera preliminar, ambos objetivos se cumplieron.



Distribución de seguidores según sexo. Fuente: Instagram.

Por otra parte, en relación con el rango etario de los seguidores se observó que existe una predominancia en el grupo que se configura con los usuarios de 25 a 34 años, eventualmente es seguido por quienes tienen entre 35 y 44 años; y finalmente, en la tercera plaza, aparecieron los de 18-24 años, serie de estadísticas que se lograron replicar tanto para hombres como para mujeres. En ese sentido, el objetivo de llegar a adultos de 25 a 34 años se consiguió y ratificó la idea previa de abrochar el público objetivo del medio de comunicación.

Respecto al posicionamiento geográfico, los seguidores de Cobertura Chile están ubicados en la Región Metropolitana. Luego se presenta varios peldaños más abajo Antofagasta y Valparaíso. Sin embargo, en general, no existe una predominancia con el resto de las regiones del país.



Rango etario de seguidores. Fuente: Instagram.

Tras desglosar la caracterización de los seguidores, cabe consignar que, a la fecha, uno de los contenidos que tuvo una mejor recepción en la red fue una publicación en formato carrusel. Tanto en la descripción como en las láminas se dio a conocer información sobre las votaciones de los consejeros constitucionales y, además, que sucedió con los votos blancos y nulos. Todo esto, a raíz de la desinformación y confusión que tuvo la ciudadanía. Aquello provocó un alto nivel de interacción y alcance en la comunidad. Incluso, se expresaron vía comentarios, guardaron el *post* y, en algunos casos, fue reenviado a otros usuarios. Frente a lo expuesto, se registró un total de 6.082 cuentas alcanzadas, donde 248 interactuaron y 16 realizaron actividad en el perfil.

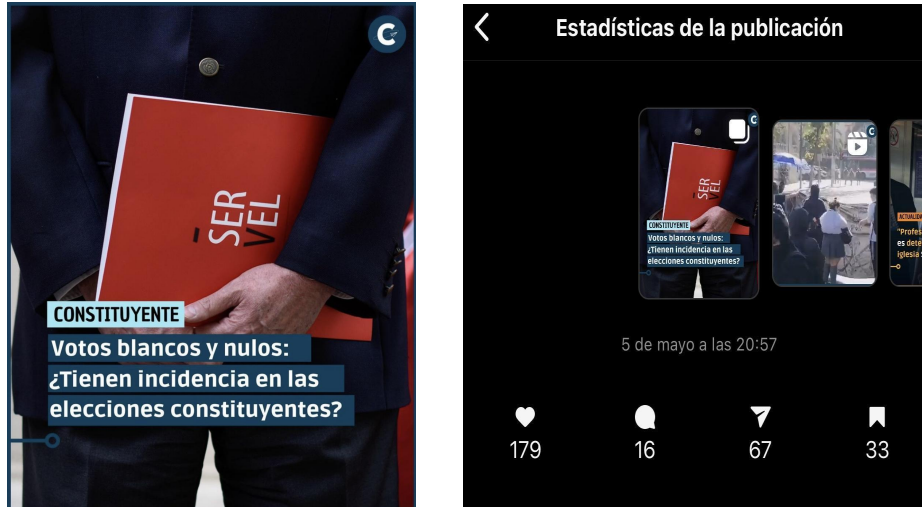


Lámina y estadísticas de la publicación con mayor alcance. Fuente: Instagram.

Otro de los aspectos relevantes que entregó un parámetro exacto de la recepción que tiene el contenido producido para la audiencia son los *likes*, siendo uno de los pilares que sostienen cualquier cuenta de Instagram. En ese contexto, y tomando un margen de los últimos 90 días, se obtuvieron más de 2.250 me gustas en la red social, donde las mayores publicaciones en tener interacción y alcance de manera orgánica fueron los contenidos que informan sobre hechos puntuales. Ejemplificaciones de lo postulado son: posturas de las autoridades constitucionales, etapas del proyecto de nueva Constitución y fechas claves para el país.

Luego de dejar en evidencia la interacción que están teniendo las publicaciones en la red social, se estableció que el recibimiento es el esperado, no obstante, se proyectó que pueda mejorar a medida que el Proceso Constitucional entre en su etapa final. Mientras tanto, existe un punto a mejorar: las visualizaciones de historias. Puesto que, resulta ser una de las estrategias que ayuda a que los seguidores conozcan y comiencen a visitar el sitio web de Cobertura Chile. Si bien los números no son negativos, se busca que las visualizaciones y, eventualmente, las visitas sigan creciendo.

Las historias de Instagram fluctuaron entre 160 a 240 personas al día. Cifras similares con las publicaciones, más no iguales. Tras analizar las estadísticas respecto a las cuentas alcanzadas

en las historias, se constató un hecho. El horario, en que se publica y postea el contenido en las historias, era un claro factor a la hora de registrar interacciones. De esta forma, se priorizó el indagar en qué momento es beneficioso hacer uso la red social.

En un estudio desarrollado por Later⁵⁸, este señala que tras consultar a una serie de *managers* de redes sociales sobre cuándo era el mejor momento para publicar, la mayoría no tuvo dudas al indicar que en el horario de almuerzo (de 11 a.m. a 1 p.m.) y por la tarde-noche (de 7 p.m. a 9 p.m.), eran los tiempos sugeridos para subir contenido. Es decir, fue mejor subir contenido durante las horas en que no se deben cumplir con las tareas laborales.

Por ello, se comenzó a establecer horarios en función de los usuarios y las interacciones, priorizando la hora de la merienda (1 p.m.) y en la finalización de la jornada laboral (7 p.m.), tiempos que se tienen contemplados de lunes a viernes. Respecto a los fines de semanas —sábado y domingo—, los horarios no serán establecidos. Primero, dado que no se puede constatar cabalmente en qué momento es mejor postear y, segundo, porque como equipo se decidió no subir material en los días señalados. Eso sí, ante algún evento noticioso de relevancia nacional o durante la cobertura de fechas claves (votaciones del plebiscito de salida) se elaborarán las piezas periodísticas pertinentes.

En relación con lo anterior, y considerando los cambios aplicados en la publicación del contenido, en el último mes Cobertura Chile consiguió llegar a 9.514 cuentas y registró 921 interacciones. Así, se logró corroborar que efectivamente se estaba produciendo un contenido que es visualizado por la comunidad y, que por la cantidad de *likes*, resulta de interés para los seguidores.

⁵⁸ Demeku, A. (2023). ¿Cuándo es el mejor momento para publicar en Instagram en 2023? Later. Disponible en [El mejor momento para publicar en Instagram en 2023 | Más tarde \(later.com\)](#).

7. PROYECTO TRANSMEDIA

La necesidad de informar dentro del proyecto es un factor fundamental a la hora de su desarrollo, ya que su fin es lograr que la mayor cantidad de usuarios que visitan Cobertura Chile, puedan estar totalmente informados a la hora de tomar la decisión sobre el futuro de la Constitución en el país.



Pero, lo anterior no solo se logró a través de la difusión y desarrollo del contenido en el mundo digital, como fue la elaboración de un sitio web y una estrategia de redes sociales, sino que también se llevó a cabo en el mundo real. Para lograr aquello, se elaboraron unas cápsulas informativas (láminas) en la plataforma Canva donde seleccionamos una variedad de preguntas básicas o de interés que permitieron a las personas llegar preparadas a las votaciones del 17 de diciembre. Dichas cápsulas se descargan en formato PDF y se les asigna un código QR, el cual es impreso en un folleto para ser entregado de manera presencial en distintos lugares de Santiago que haya gran circulación de personas.

Para llevar a cabo el código QR, se trabajó en la plataforma Qr.io, que permitió generar un *link* URL para el PDF de las láminas de Canva con las preguntas y respuestas que seleccionamos. Esto es ideal, puesto que, a pocas semanas de realizarse el Plebiscito de Salida, es un momento cúlmine para entregar información relevante a la ciudadanía, sin la necesidad de difundir o promocionar lo que es Cobertura Chile, sino que el solo hecho de ser un aporte más al proceso.

8. SUSTENTABILIDAD

Antes de iniciar el proyecto de título, Cobertura Chile contó con, al menos, doce miembros que reportearon, escribieron y editaron las noticias. Sin embargo, desde una postura de estudiantes que optan al título, se decidió pausar el trabajo de colaboradores para evitar temas éticos. Como resultados de estas medidas, las labores fueron distribuidas en los tres miembros del equipo.

Hoy, se cuenta con un editor general y dos reporteros. Además, se organizan las labores restantes de la siguiente forma: uno opera como diseñador, otro se encarga de las redes sociales y, un último integrante, ve el contenido del sitio web (estrategias SEO, métricas, etcétera).

En este punto, cabe destacar que las tareas se acomodaron a las diversas responsabilidades de todos los miembros del equipo, con el fin de flexibilizar tiempos y espacios de trabajo. Y así, cumplir a cabalidad con los objetivos del proyecto.

Cobertura Chile aspiró a cubrir todo el proceso constitucional desde el inicio de las elecciones hasta poco tiempo después de finalizar las votaciones del 17 de diciembre. No obstante, posterior al cierre, se consideró un rango de un mes para la publicación de noticias, algo que dependerá de las decisiones que tome el Gobierno y los sectores políticos, ya que, tras estas últimas resoluciones, el contenido puede extenderse en pos del cierre del Proceso Constitucional o de las discusiones ante una eventual nueva etapa. Pero, la duración del proyecto, no se extenderá más allá del periodo expuesto.

En materia financiera, en un inicio, este medio de comunicación no tuvo mayores gastos económicos para su mantención, ya que solo subimos contenido a Instagram —red social gratuita—. Luego, debido al alojamiento en la web, realizamos una rifa y aportes —ingresos— de los tres miembros adjuntos para financiar el dominio y el servidor. Sobre aquellos gastos asociados al reporte, como los de movilización, también se incurrió en el financiamiento propio (ver punto 11.2).

9. CONCLUSIONES

Cobertura Chile, desde un comienzo, estableció los lineamientos hacia a donde pensaba apuntar el proyecto: informar e indagar de manera exhaustiva sobre el desarrollo del nuevo proceso constituyente. Junto con ello, exponer el sinfín de aristas y procesos por los que transitaban los integrantes del órgano redactor.

Pese a que se logró formular y definir la idea central de la iniciativa, hubo una ausencia de elementos que dificultaron cimentar el camino del proyecto. A partir de aquello, se creó un medio comunicacional independiente, en primera instancia con una cuenta de Instagram y luego, tras el buen recibimiento en la aplicación, un sitio web. Ambas plataformas convivieron entre sí y trabajaron con la finalidad de cumplir el mismo objetivo: crear publicaciones periodísticas de calidad.

Durante ocho meses logramos comprender cómo la derecha pudo cooptar el proceso constituyente a través de normas que, por ejemplo, ponen en riesgo los avances en la despenalización del aborto o la mantención de la figura privatizadora de los recursos, como ocurrió con el derecho de aprovechamiento del agua —que continúa consagrado en la propuesta— y varias normas controversiales expuestas por Cobertura a través de la visión de diversos expertos.

Aunque, nos adentramos en el profundo trabajo del órgano redactor, las extensas jornadas de discusión y el exceso de información hicieron que ciertos datos, no se alcanzaran a cubrir, como el desarrollo de enmiendas o artículos transitorios. Esto, por el tamaño del equipo y la nula respuesta del área de comunicación del proceso constituyente cuando solicitamos ser prensa acreditada en el ex congreso —donde se escribió el texto—.

Existieron varias herramientas y acciones que ayudaron a poner en marcha los ideales del proyecto. Respecto al contenido, se trabajó en base a la recopilación de información, visionado de pautas de prensa, consultas a expertos, porcentajes de votaciones, e indagación de comunicados de las fuentes oficiales, entre otros. Ejecución de actividades que ayudaron al tratamiento y elaboración de las piezas periodísticas.

Todo esto ocurrió mientras se construía el sitio web y se mejoraba el Instagram de Cobertura Chile. Sobre la aplicación, se apuntó a ser un *feed* sencillo y dinámico. Esto, para entregar a nuestros usuarios el fácil acceso y una mayor rapidez en la búsqueda de la noticia. Lo mismo se traspasó hacia la web, donde consideramos varios aspectos claves a la hora de construir el espacio informativo. Generamos un sitio accesible, atractivo y funcional.

Junto con ello, logramos crear una plataforma que pudiera operar como un medio de difusión del trabajo del Consejo Constitucional, para así contribuir al acceso de la información por parte de la ciudadanía, quienes participarán de un proceso decisivo este 17 diciembre. Una instancia democrática clave para el futuro de la nación.

Sin embargo, también podemos concluir que los medios de comunicación en Chile siguen ligados a partidos políticos, ideologías o grupos económicos que por medio de sus líneas editoriales inclinan la información en pos de sus propios intereses. Gran parte de su cobertura sobre el proceso fue sensacionalista y carente de contexto. Algo muy parecido ocurrió con la franja electoral donde las posturas —“a favor” o “en contra” — más allá de informar el contenido de la propuesta, centraron el debate en análisis cerrados y sensacionalistas, como el papel que tomará la constitución sobre la delincuencia.

Los últimos días, previo al plebiscito constitucional, el proyecto seguirá cumpliendo sus labores. Aunque con una mayor frecuencia. También se desplegará una cobertura periodística durante el día de votaciones. De manera eventual, y una vez dado por finalizado el Proceso Constitucional 2023, Cobertura Chile proyecta seguir mirando bajo la lupa lo que ocurra tras la entrega de los resultados. Y, aunque el proyecto cerrará tras el término del proceso de titulación,

como equipo esperamos haber sido un aporte para la ciudadanía en el acceso a la información y democracia del país.

10. ANEXOS

10.1. Plan de contenido y planificación anual

FECHA	CONTENIDO
Mayo 2023	<p><u>Construcción sitio web</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Creación de mapa de contenidos. - Construcción y diseño del sitio web de Cobertura Chile. - Recopilación de textos constitucionales del país. - Obtención de datos electorales (consejeros electos y representación de partidos políticos). - Distribución e instalación de widgets, entradas y plugins con la información recopilada.
Junio 2023	<p><u>Noticias</u></p> <p>Encuestas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pulso Ciudadano: más del 60% desconfía del nuevo proceso constituyente. <p>Elección de miembros del Consejo Constitucional</p> <ul style="list-style-type: none"> - Partido Republicano logra primera mayoría en elecciones de consejeros constitucionales. <p>Término del trabajo de la Comisión Experta</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los puntos claves que tienes que conocer del anteproyecto. <p>Instalación del Consejo Constitucional</p> <ul style="list-style-type: none"> - Beatriz Hevia y Aldo Valle presidirán el Consejo Constitucional. <p>Instalación del Consejo Constitucional</p> <ul style="list-style-type: none"> - Beatriz Hevia y Aldo Valle presidirán el Consejo Constitucional.
Julio 2023	<p>Noticias:</p>
Agosto 2023	<p>Noticias:</p>

	<ul style="list-style-type: none"> - Suprema rechaza reclamación contra el Consejo Constitucional. - Consejo Constitucional comienza con la discusión de enmiendas. - Enmiendas: PC acusa que republicanos no quieren llegar a acuerdos. - Oficialismo propone siete ejes para lograr acuerdo con la derecha. - Consejo Constitucional inicia la votación de las casi mil enmiendas.
Septiembre 2023	<p>Construcción de comparativos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Revisión y recopilación de puntos claves de la Constitución de 1980. - Paneo de enmiendas y definiciones del Consejo Constitucional. - Definición y estructuración de la información legislativa. <p>Widgets:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Creación y alojo de un nuevo <i>widget</i> sobre la cuenta regresiva para el plebiscito constitucional.
Octubre 2023	<p>Construcción de comparativos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Revisión y recopilación de puntos claves de la Constitución de 1980. - Paneo de enmiendas y definiciones del Consejo Constitucional. - Definición y estructuración de la información legislativa. <p>Noticias:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Matthei no esconde su postura frente a la nueva Constitución. - Consejo Constitucional despacha texto a la Comisión Experta. - Revelan que 40 candidatos al Consejo Constitucional contrataron a familiares con dineros de campaña. - Comisión Experta extiende plazo para ingresar observaciones al borrador. - Comisión Experta finaliza votaciones y el texto regresa al Consejo Constitucional. - Hevia adelanta que «posiblemente» la eliminación de exención de contribuciones será rechazada. - Se aprueba la exención de contribuciones, reelección indefinida y objeción de conciencia. - Asociación de Magistrado de Chile muestra preocupación ante falencias técnicas y conceptuales del texto. - Jueces de Policía Local manifiestan su molestia ante exclusión de sus propuestas en la Carta Magna.

	<ul style="list-style-type: none"> - Consejo Constitucional aprueba informe de la Comisión Mixta. - Carpeta con cuñas y declaraciones. (Enlace)
<p>Noviembre 2023</p>	<p>Noticias:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Demócratas llama a votar a favor del proyecto de nueva Constitución. - Gobierno comienza distribución gratuita de la propuesta constitucional. - Expresidenta Bachelet anuncia su rechazo a la nueva Constitución. - Comienza la franja televisiva por el plebiscito constitucional. - Comisión Chilena de DD.HH. denuncia vulneraciones de borrador. - Según Cadem: Opción “a favor” crece seis puntos (38%) y “en contra” cae a 46%. - Oficialismo se inclina por el «en contra» y anuncia no promover otro proceso. <p>Comparativos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Definición del Estado y Sistema Político. - Derechos Pueblos Originarios y Mujer. - Salud y Seguridad Social. - Vivienda y Educación. - Libertad de Enseñanza y Trabajo. - Familia e Inclusión y Emblemas Nacionales. - Libertad Adquirir Toda Clase de Bienes y Derecho de Propiedad. - Minería y Agua. - Forma de Estado y Sistema Electoral. - Sistema de Justicia y Recursos judiciales. - Tribunal Constitucional y Defensa Nacional. - Infraestructura Crítica y Estados de Excepción Constitucional. - Contraloría General de la República y Banco Central. - Medio Ambiente y Reformas a la Constitución.
<p>Diciembre 2023</p>	<p>Noticias:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Financiamiento de campañas “En contra” y “A favor”. - Sistema de justicia en la nueva Constitución. - ¿Cómo queda ahora el sistema de salud en la propuesta? - Derecho a la educación y privatización. - Medio ambiente y activistas (Difusión en Escazú Ahora Chile). - Sistema político. - Economía y pensiones en el texto.

- Derechos reproductivos y aborto.
- Penalización del narcotráfico.
- Cobertura del plebiscito de salida.
- Resultados y definiciones post plebiscito.

10.2. Gastos

	Dominio sitio web (pago anual)	Siteground	Publicidad en Instagram	Impresión de afiche	Banco de fotos (Agencia Uno)
Marzo	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Abril	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Mayo	N/A	N/A	N/A	N/A	\$20.000
Junio	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Julio	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Agosto	N/A	N/A	N/A	N/A	\$20.000
Septiembre	N/A	N/A	N/A	\$ 6.000	N/A
Octubre	\$ 10.950	\$ 23.416	N/A	N/A	\$20.000
Noviembre	N/A	\$23.416	N/A	N/A	N/A
Diciembre	N/A	\$23.416	N/A	N/A	N/A
Nota	En esta tabla no se consideró la monetización de las horas trabajadas en el proyecto “Cobertura Chile” ni tampoco los gastos del reporte periodístico.				

10.3. Preguntas Test de usabilidad

Preguntas cerradas (Sí/No)

1. ¿Te parece correcto que la distribución de la información sea por bloques temáticos?
2. ¿Consideras adecuada la paleta de colores con la que se trabaja en el sitio web?
3. ¿Crees que el funcionamiento del sitio web es de fácil acceso y rapidez al momento de navegar por su interfaz?
4. ¿La navegación por la interfaz es intuitiva y se reconoce la ubicación de las distintas secciones y/o noticias?
5. De acuerdo con las fotografías que se alojan al interior de cada nota periodística, ¿consideras que es correcto el tamaño implementado?

Preguntas de alternativa

6. Los resultados de las votaciones y los candidatos electos se sitúan en la barra lateral derecha del sitio, ¿Crees que están bien ubicados o prefieres que esté en otra de estas opciones?
 - a) Está bien ubicado.
 - b) Prefiero que esté a la izquierda.
 - c) Prefiero que esté en una página aparte.
 - d) Prefiero que esté arriba o abajo.
7. A contar de la sección “Constitución y más”, ¿cómo te gustaría que se presentarán los textos y/o documentos entregados por los procesos constitucionales?
 - a) En forma de slider (disposición actual).
 - b) Solo una lista con los enlaces.
 - c) En columnas laterales.
 - d) En columnas verticales.
8. Actualmente la tipografía del cuerpo de las notas es Merriweather, ¿te parece atractiva para la lectura o prefieres otras opciones?

- a) Merriweather (tipografía actual).
 - b) Roboto.
 - c) Arial.
 - d) Georgia.
9. ¿Qué tipo de formatos periodísticos te gustaría que enfatizará Cobertura Chile en el sitio web?
- a) Notas escritas.
 - b) Entrevista.
 - c) Boletines informativos.
 - d) Cápsulas explicativas.

Preguntas abiertas

10. Al momento de ingresar a cobeturachile.cl, ¿qué fue lo que más te llamó la atención?
11. ¿Podrías distinguir las fortalezas y debilidades del sitio web? Menciona a lo menos una en cada caso.
12. ¿Qué elementos añadirías al sitio web para mejorar su estructura?

10.4. Solicitud de acreditación de prensa

 **COBERTURA.CL**

ACREDITACIÓN PRENSA CONSEJO CONSTITUCIONAL

Santiago, 12 de junio de 2023

Consejo Constitucional:

Cobertura Chile, representado por el editor Rafael Ignacio Brito Hermosilla, identificado con Rut: 20.599.182-4, tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes con el fin de acreditar a nuestro periodista: Mauricio Alexander Guerra Rojas, identificado con Rut: 20.262.536-3, para que participe en la cobertura periodística del Proceso Constitucional. Nuestro medio es nuevo y nos interesa cubrir esta etapa tan importante para el país.

Sin más que agregar, se despide cordialmente:

Rafael Brito.



Carta de solicitud para funcionar como prensa acreditada en el proceso constitucional.

11. BIBLIOGRAFÍA

- AGENCE FRANCE- PRESSE (2019). ¿Por qué Chile todavía tiene una Constitución heredada de la dictadura? France 24. Disponible en <https://www.france24.com/es/20191115-por-qu%C3%A9-chile-todav%C3%ADa-tiene-una-constituci%C3%B3n-heredada-de-la-dictadura>.
- BBC NEWS MUNDO (2021). Elecciones en Chile: por qué es tan polémica la Constitución de Pinochet que 155 representantes van a sustituir. Disponible en https://www.bcn.cl/historiapolitica/hitos_periodo/detalle_periodo.html?per=1990-2022.
- BELTRÁN, L. (2012). La prensa chilena en la encrucijada: Entre la voz monocorde y la revolución digital.
- BIBLIOTECA DEL CONGRESO NACIONAL. Definición de junta militar. Recuperado de https://www.bcn.cl/historiapolitica/congreso_nacional/historia/index.html?periodo=1973-1990.
- BIBLIOTECA DEL CONGRESO NACIONAL DE CHILE. Guía de Formación Cívica - La Democracia y la Ciudadanía. Recuperado en https://www.bcn.cl/formacioncivica/detalle_guia?h=10221.3/45671.
- BIBLIOTECA DEL CONGRESO NACIONAL. Reconstrucción democrática (1990). Disponible en https://www.bcn.cl/historiapolitica/hitos_periodo/detalle_periodo.html?per=1990-2022.
- BORRADOR CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL (2022). Artículo 61. [Capítulo II: Derechos Fundamentales y Garantías]. Recuperado de <https://www.chileconvencion.cl/wp-content/uploads/2022/05/PROPUESTA-DE-BORRADOR-CONSTITUCIONAL-14.05.22-1-1.pdf>.
- BRAVO, C. (2021). Populismo, pluralidad y pluralismo. Expansión Política. Recuperado en <https://politica.expansion.mx/voces/2021/03/30/politicos-populismo-pluralidad-y-pluralismo>.
- CNN CHILE (2019). Piñera: “Estamos en guerra contra un enemigo poderoso”. Disponible en https://www.cnnchile.com/pais/pinera-estamos-en-guerra-contra-un-enemigo-poderoso_2019.

- CATALÁN, A. (2022). ¿Qué es la accesibilidad universal? Fundación Adecco. Recuperado de [¿Qué es la accesibilidad universal? - Diversidad e inclusión \(fundacionadecco.org\)](https://fundacionadecco.org).
- CRITERIA (abril de 2023). Proceso Constituyente 2023. Recuperado de [Agenda Criterias Abril 2023](#).
- CRITERIA (2021).
- CODDOU-MCMANUS, J. & FERREIRO GÓMEZ, J.M. (2016). Medios de Comunicación y Procesos Constituyentes: El caso de El Mercurio en Chile. Revista Austral de Ciencias Sociales 30, 101-127. (p.102) Disponible en: [\(PDF\) Medios de Comunicación y Procesos Constituyentes: El caso de El Mercurio en Chile \(researchgate.net\)](#).
- DEMEKU, A. (2023). ¿Cuándo es el mejor momento para publicar en Instagram en 2023? Later. Disponible en: [El mejor momento para publicar en Instagram en 2023 | Más tarde \(later.com\)](#).
- DREW (2022). Encuestas con código QR: definición, beneficios y ejemplos. Recuperado de <https://blog.wearedrew.co/surveysparrow/encuestas-con-codigo-qr-definicion-beneficios-y-ejemplos>.
- ESTADÍSTICAS Y DATOS (2023). Statista. Google. Disponible en: <https://www.statista.com/topics/1001/google/#topicOverview>.
- FACULTAD DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE. Referencias sobre Estado de Derecho. Recuperado en <https://covid19.fen.uchile.cl/es-chile-un-estado-de-derecho/>.
- FUNDACIÓN MULTITUD (2022). Encuesta sobre la desinformación en la convención constitucional. Disponible en: <https://fundacionmultitudes.org/publicaciones/encuesta-sobre-la-desinformacion-en-la-convencion-constitucional/>.
- GÓMEZ, R. (2019). El 30% de todas las páginas web del mundo están hechas con WordPress. Marketing4eCommerce. Recuperado en [El 30% de todas las páginas web del mundo están hechas con WordPress - Marketing 4 Ecommerce - Tu revista de marketing online para e-commerce](#)
- GONZÁLEZ, C. (2022). Qué dice el borrador de nueva Constitución sobre el aborto. Lupa Constitucional. Disponible en: <https://lupaconstitucional.malaespinacheck.cl/2022/06/24/que-dice-el-borrador-de-nueva-constitucion-sobre-el-aborto/>.

- GONZÁLEZ, R. (2022). *Retorno del voto obligatorio: quiénes fueron los nuevos votantes*. Recuperado de <https://leas.uai.cl/2022/09/08/retorno-del-voto-obligatorio-quienes-fueron-los-nuevos-votantes/>.
- GUASTINI, R. (1999). Sobre el concepto de Constitución. *Cuestiones constitucionales*, 1, 161-176.
- HERRERA, I., SEGOVIA, M. & TORO, P. (2022). Desinformación en el plebiscito: el vacío legal que dejó a 202 denuncias ante el Servel sin ser investigadas ni sancionadas. Ciper Chile. Recuperado en <https://www.ciperchile.cl/2022/10/28/desinformacion-en-el-plebiscito-el-vacio-legal-que-dejo-a-202-denuncias-ante-el-servel-sin-ser-investigadas-ni-sancionadas/>.
- INSTITUTO MILENIO FUNDAMENTO DE LOS DATOS (2022). Plataforma Telar. Recuperado de <https://plataformatelar.cl/2022/05/20/desinformacion-y-proceso-constituyente/>.
- LABORATORIO CONSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD DIEGO PORTALES (abril de 2023). Encuesta sobre Elección Constituyente. Recuperado de [Encuesta revela preocupante desinformación sobre proceso constituyente – Laboratorio Constitucional \(udp.cl\)](#).
- LABORATORIO DE ENCUESTAS Y ANÁLISIS SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD ADOLFO IBÁÑEZ (2022). Comparative National Elections Project (CNEP). Recuperado de <https://leas.uai.cl/web/wp-content/uploads/2022/01/Informe-Encuesta-CNEP-Enero-2022-FINAL.pdf>.
- LASSALLE, F., & ROCES, W. (1994). ¿Qué es una Constitución?. Espacio Doble.
- LEIVA, M. & MIQUEL, J. (2022). La soberanía alimentaria que garantiza la propuesta constitucional no significa que el Estado se hará cargo de los alimentos a los que puedes o no acceder. Fastchecking.cl. Recuperado de <https://factchecking.cl/user-review/la-soberania-alimentaria-que-garantiza-la-propuesta-constitucional-no-significa-que-el-estado-se-hara-cargo-de-los-alimentos-a-los-que-puedes-o-no-acceder/>.
- LEVITSKY, S. & ZIBLATT, D. (2018). Cómo mueren las democracias.
- LEY 19.733 DE 2001. Sobre libertades de opinión e información y ejercicio del periodismo. 18 de mayo de 2001. D.O. No. 19733. Recuperado en <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=186049>

- MARKETING ZONE ICESI (2020). Marketing Digital: ¿Cómo lograr la posición «0» de Google? Recuperado en <https://www.icesi.edu.co/marketingzone/marketing-digital-como-lograr-la-posicion-0-de-google/>.
- MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS. Significado y reconocimiento legal de la participación ciudadana. Recuperado en <https://www.minjusticia.gob.cl/participacion-ciudadana/>.
- MUÑOZ, A. & ROMÁN, C. (2019). ¿Por qué no prosperó el proceso constitucional de Bachelet?: Cuando se echó por la borda una Convención Constituyente. La Tercera. Disponible en <https://www.latercera.com/la-tercera-pm/noticia/no-prospero-proceso-constitucional-bachelet-cuando-se-echo-la-borda-una-convencion-constituyente/897460/>.
- NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO. Definición de Estado de Derecho. Recuperado en <https://www.undp.org/es/publications/resultados-estado-de-derecho>.
- NORMAN, D. A.; DRAPER, S. W. (Eds.) (1986). User centered system design: New perspectives on human-computer interaction. Hillsdale, NJ: Lawrence Erlbaum Associates.
- NÚÑEZ, D. (2020). El intento de Nueva Constitución que no tuvo respaldo político. Diario Concepción. Recuperado en <https://www.diarioconcepcion.cl/politica/2020/10/11/el-intento-de-nueva-constitucion-que-no-tuvo-respaldo-politico.html>.
- OBSERVATORIO SOCIAL DEL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA (MDSF) (2022). Encuesta Nacional de Discapacidad y Dependencia 2022. Recuperado de <https://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/endide-2022>.
- ONG DERECHOS DIGITALES & DATAVOZ (2020). Información y Proceso Constituyente. Recuperado de https://es.scribd.com/document/568954797/Encuesta-Datavoz#from_embed.
- PECES-BARBA, G. (1987). Derechos Fundamentales. En La Seguridad Jurídica desde la filosofía del derecho (6ª ed.).
- PERIODISMO DE OPOSICIÓN (1976-1989). Memoria Chilena. Disponible en <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-773.html>.
- REVISTA ANÁLISIS N°137 (1896). Pinochet-Constitución: ¿Hasta que la muerte los separe? Políticos responden a la exigencia del gobierno de reconocer la Carta Fundamental como requisito previo a cualquier entendimiento.

- REUTERS INSTITUTE (2020). Digital News Report 2020. Recuperado de <https://reutersinstitute.politics.ox.ac.uk/lo-que-creemos-que-sabemos-y-lo-que-no-sabemos-perspectivas-sobre-la-confianza-en-las-noticias-en>.
- URIBE, H. (1997) Morir es la noticia. Disponible en http://www.archivochile.com/Medios_de_Comunicacion/html/text_gen/comutextgen0003.pdf.
- VALDEBENITO, R. (2006). Colisión de intereses entre periodismo y derecho: construcción de realidad social y estabilidad democrática (p.45) [Tesis de Periodismo, Universidad de Chile]. Repositorio Institucional – Universidad de Chile. Recuperado de <https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/193622/Tesis%20-%20colision-de-intereses-entre-periodismo-y-derecho.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.
- WE ARE SOCIAL Y HOOTSUITE (2021). Informe Digital 2021. Recuperado de <https://wearesocial.com/digital-2021>.